

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVII

9 de Octubre de 2009

Núm. 238

SUMARIO

	<u>Pags.</u>		<u>Pags.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Consejo de Cuentas de Castilla y León			
RESOLUCIÓN aprobada por la Comisión de Hacienda en relación al Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad, ejercicio 2005, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, así como dicho Informe.	15974	INFORME de Fiscalización de los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial durante 2005, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.	16442
		RESOLUCIÓN aprobada por la Comisión de Hacienda en relación al Informe de Fiscalización de la contratación ámbito Comunidad Autónoma, ejercicio 2004, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, así como dicho Informe.	16530

Anexo II.1.3

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	508.920.984,41	493.909.877,09	15.011.107,32
2. (+)Operaciones con activos financieros	204.343,92	204.343,92	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	509.125.328,33	494.114.221,01	15.011.107,32
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	509.125.328,33	494.114.221,01	15.011.107,32
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			9.209.648,53
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			24.220.755,85

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.1.4

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
3. Aplicaciones informáticas	1.151.702,07	794.687,75
6. Otro inmovilizado inmaterial	11.942.473,63	11.164.871,42
7. Amortizaciones	-9.922.902,20	-8.341.291,61
Total inmovilizaciones inmateriales	3.171.273,50	3.618.267,56
III. Inmovilizaciones materiales		
1. Terrenos y construcciones	43.042.683,20	34.667.766,24
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.375.687,46	5.911.619,37
3. Mobiliario	5.959.178,65	4.919.124,93
4. Otro inmovilizado	6.363.816,25	5.312.031,24
5. Amortizaciones	-16.070.614,06	-12.801.891,91
Total inmovilizaciones materiales	46.670.751,50	38.008.649,87
TOTAL INMOVILIZADO	49.842.025,00	41.626.917,43
C) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Deudores		
1. Deudores presupuestarios	28.560.612,28	29.973.700,46
5. Otros deudores	-2.109.295,12	425,76
Total deudores	26.451.317,16	29.974.126,22
IV. Tesorería	13.682.863,07	5.309.651,35
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	40.134.180,23	35.283.777,57
TOTAL ACTIVO	89.976.205,23	76.910.695,00

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) FONDOS PROPIOS		
I. Patrimonio		
1. Patrimonio	10.168.723,58	10.168.723,58
Total patrimonio	10.168.723,58	10.168.723,58
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	40.667.842,38	31.274.307,79
Total resultados de ejercicios anteriores	40.667.842,38	31.274.307,79
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance ganancias	23.226.214,89	
Total resultados del ejercicio	23.226.214,89	
TOTAL FONDOS PROPIOS	74.062.780,85	41.443.031,37
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
II. Otras deudas a largo plazo		
4. Fianzas y depósitos recibidos a L/P		1.678,08
Total otras deudas a largo plazo		1.678,08
TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO		1.678,08
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	10.644.351,66	23.501.691,51
2. Acreedores no presupuestarios	1.758,78	3.265,50
4. Administraciones Públicas	2.212.361,69	2.352.514,85
5. Otros acreedores	3.054.952,25	214.979,10
Total acreedores	15.913.424,38	26.072.450,96
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	15.913.424,38	26.072.450,96
TOTAL PASIVO	89.976.205,23	76.910.695,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.1.5

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	117.533.310,90	107.473.879,02
a.2) Cargas sociales	32.689.118,40	30.213.195,01
Total gastos de personal	150.222.429,30	137.687.074,03
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.850.332,74	4.350.256,24
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	71.608.512,94	64.703.440,92
e.2) Tributos Total otros gastos de gestión	984.072,08	1.017.200,36
f) Gastos financieros y asimilables	72.592.585,02	65.720.641,28
f.1) Por deudas	35.290,91	86,94
Total gastos financieros y asimilables	35.290,91	86,94
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	227.700.637,97	207.758.058,49
2. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	202.009.884,85	209.722.449,07
b) Subvenciones corrientes	17.305.611,42	3.354.213,54
c) Transferencias de capital	38.495.095,46	35.522.161,37
d) Subvenciones de capital	183.539,82	1.437.070,46
Total transferencias y subvenciones	257.994.131,55	250.035.894,44
TOTAL GASTOS	485.694.769,52	457.793.952,93
TOTAL DEBE	485.694.769,52	457.793.952,93

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

HABER	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria		
a) Ingresos tributarios		
a.5) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	208.528,97	165.929,51
Total ingresos tributarios	208.528,97	165.929,51
b) Prestaciones de servicios		
b.3) Otros ingresos	19.210.924,09	17.867.427,84
Total prestaciones de servicios	19.210.924,09	17.867.427,84
Total ingresos de gestión ordinaria	19.419.453,06	18.033.357,35
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a) Reintegros	1.266.315,91	947.082,74
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	136.004,43	52.150,39
c.3) Venta de bienes	16.069,31	93.725,79
Total otros ingresos de gestión	152.073,74	145.876,18
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	626.244,31	494.735,85
Total otros intereses e ingresos asimilado	626.244,31	494.735,85
Total otros ingresos de gestión ordinaria	2.044.633,96	1.587.694,77
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	284.463.639,75	254.487.524,50
b) Subvenciones corrientes	135.644.198,15	136.204.735,11
c) Transferencias de capital	52.414.987,00	38.668.689,50
d) Subvenciones de capital	14.934.072,49	18.205.486,29
Total transferencias y subvenciones	487.456.897,39	447.566.435,40
TOTAL INGRESOS	508.920.984,41	467.187.487,52
TOTAL HABER	508.920.984,41	467.187.487,52
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	23.226.214,89	9.393.534,59

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.1.6

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
ESTADO DEL REMANENTE DE LA TESORERÍA

Conceptos	Importes
I. Derechos pendientes de cobro	28.846.254,69
del Presupuesto corriente	19.030.033,94
de Presupuestos cerrados	9.530.578,34
de operaciones no presupuestarias	285.642,41
II. Obligaciones pendientes de pago	18.023.145,26
del Presupuesto corriente	10.639.172,68
de Presupuestos cerrados	5.178,98
de operaciones no presupuestarias	7.378.793,60
III. Fondos líquidos (31-12-2004)	13.397.646,42
IV. Remanente de Tesorería (I-II+III)	24.220.755,85

Fuente: Cuenta General rendida.

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.2.1

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación	Presupuesto Inicial (1)	Total Modificaciones	Presupuesto Definitivo (2)	Compromisos (3)	Obligaciones Reconocidas (4)	Pagos Realizados (5)	Obligaciones Pendientes de Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.193.425.289,00	123.699.741,42	1.317.125.030,42	1.310.825.687,12	1.310.638.181,69	1.294.319.032,12	16.319.149,57
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	509.924.679,00	123.315.099,52	633.239.778,52	629.090.969,84	624.722.280,58	616.348.327,04	8.373.953,54
3 GASTOS FINANCIEROS		2.400.000,00	2.400.000,00	1.938.316,62	1.938.316,62	1.922.981,64	15.334,98
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	642.494.388,00	-9.648.211,82	632.846.176,18	627.864.614,48	626.497.342,17	625.801.135,18	696.206,99
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.345.844.356,00	239.766.629,12	2.585.610.985,12	2.569.719.588,06	2.563.796.121,06	2.538.391.475,98	25.404.645,08
6 INVERSIONES REALES	166.034.529,00	-21.838.423,84	144.196.105,16	141.126.183,53	117.210.844,57	95.248.013,52	21.962.831,05
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.637.141,00	17.750,00	3.654.891,00	3.580.435,97	3.297.738,44	3.250.017,44	47.721,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	169.671.670,00	-21.820.673,84	147.850.996,16	144.706.619,50	120.508.583,01	98.498.030,96	22.010.552,05
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.515.516.026,00	217.945.955,28	2.733.461.981,28	2.714.426.207,56	2.684.304.704,07	2.636.889.506,94	47.415.197,13
8 ACTIVOS FINANCIEROS	936.314,00		936.314,00	65.646,18	65.646,18	62.646,18	3.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	936.314,00		936.314,00	65.646,18	65.646,18	62.646,18	3.000,00
TOTAL GENERAL	2.516.452.340,00	217.945.955,28	2.734.398.295,28	2.714.491.853,74	2.684.370.350,25	2.636.952.153,12	47.418.197,13

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.2.2

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Descripción	Presupuesto Inicial (1)	Modificaciones	Presupuesto Final (2)	Derechos Liquidados	Ingresos Realizados	Derechos Pendientes de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.356.746,00		34.356.746,00	29.380.394,84	26.523.660,27	2.856.734,57
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.298.662.301,00	151.063.639,50	2.449.725.940,50	2.464.328.100,82	2.398.515.877,06	65.812.223,76
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.746.028,00		1.746.028,00	1.998.757,76	1.878.404,35	120.353,41
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.334.765.075,00	151.063.639,50	2.485.828.714,50	2.495.707.253,42	2.426.917.941,68	68.789.311,74
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				671.922,80	671.922,80	
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	180.750.951,00	744.810,25	181.495.761,25	181.044.436,14	174.851.789,48	6.192.646,66
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	180.750.951,00	744.810,25	181.495.761,25	181.716.358,94	175.523.712,28	6.192.646,66
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.515.516.026,00	151.808.449,75	2.667.324.475,75	2.677.423.612,36	2.602.441.653,96	74.981.958,40
8 ACTIVOS FINANCIEROS	936.314,00	66.137.505,53	67.073.819,53	256.884,04	256.884,04	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	936.314,00	66.137.505,53	67.073.819,53	256.884,04	256.884,04	
TOTAL GENERAL	2.516.452.340,00	217.945.955,28	2.734.398.295,28	2.677.680.496,40	2.602.698.538,00	74.981.958,40

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.2.3

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	2.677.423.612,36	2.684.304.704,07	-6.881.091,71
2. (+)Operaciones con activos financieros	256.884,04	65.646,18	191.237,86
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	2.677.680.496,40	2.684.370.350,25	-6.689.853,85
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	2.677.680.496,40	2.684.370.350,25	-6.689.853,85
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			66.137.505,53
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			59.447.651,68

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.2.4

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
ACTIVO		
A) INMOVILIZADO		
I. Inversiones destinadas al uso general		
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.900.000,00	
Total inversiones destinadas al uso general	1.900.000,00	
II. Inmovilizaciones inmateriales		
1. Gastos de investigación y desarrollo	663.925,99	187.880,33
2. Propiedad industrial	7.629,32	3.626,16
3. Aplicaciones informáticas	5.901.117,92	3.891.961,93
6. Otro inmovilizado inmaterial	9.261.945,54	6.004.874,39
7. Amortizaciones	-6.501.763,83	-3.334.840,07
Total inmovilizaciones inmateriales	9.332.854,94	6.753.502,74
III. Inmovilizaciones materiales		
1. Terrenos y construcciones	334.866.421,08	255.798.269,34
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	63.093.094,59	45.881.977,29
3. Mobiliario	31.656.464,06	22.986.029,14
4. Otro inmovilizado	20.117.609,95	15.952.583,44
5. Amortizaciones	-69.201.983,38	-41.913.277,89
Total inmovilizaciones materiales	380.531.606,30	298.705.581,32
V. Inversiones financieras permanentes		
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo		27.847,80
Total inversiones financieras permanentes		27.847,80
TOTAL INMOVILIZADO	391.764.461,24	305.486.931,86
C) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Existencias		
1. Comerciales	13.899.784,57	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	10.482.885,96	
3. Productos en curso y semiterminados	1.615.881,79	
4. Productos terminados	3.644.320,71	
Total existencias	29.642.873,03	
II. Deudores		
1. Deudores presupuestarios	93.307.852,07	116.519.717,58
2. Deudores no presupuestarios	950.000,00	
4. Administraciones Públicas	131.409,15	1.268.482,17
5. Otros deudores	-14.108.218,07	15.906.207,12
Total deudores	80.281.043,15	133.694.406,87
III. Inversiones financieras temporales		
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	140.025,14	303.415,20
3. Fianzas y depósitos constituidos a C/P		-618,24
Total inversiones financieras temporales	140.025,14	302.796,96
IV. Tesorería	49.680.622,38	6.820.083,69
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	159.744.563,70	140.817.287,52
TOTAL ACTIVO	551.509.024,94	446.304.219,38

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS		
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	371.927.852,59	242.646.342,69
Total resultados de ejercicios anteriores	371.927.852,59	242.646.342,69
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance pérdidas	-124.670.170,11	
Total resultados del ejercicio	-124.670.170,11	
TOTAL FONDOS PROPIOS	247.257.682,48	242.646.342,69
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	282.194.621,37	41.943.220,04
2. Acreedores no presupuestarios	1.229.467,98	419.295,56
4. Administraciones Públicas	20.651.878,13	31.559.944,78
5. Otros acreedores	175.374,98	453.906,41
Total acreedores	304.251.342,46	74.376.366,79
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	304.251.342,46	74.376.366,79
TOTAL PASIVO	551.509.024,94	446.304.219,38

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.2.5

GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
DEBE		
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.028.413.192,08	946.202.496,09
a.2) Cargas sociales	300.874.961,28	212.090.789,36
Total gastos de personal	1.329.288.153,36	1.158.293.285,45
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	30.455.629,25	22.335.444,09
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	837.799.023,68	453.126.454,58
e.2) Tributos	2.460.271,02	1.975.660,47
e.3) Otros gastos de gestión corriente	-29.642.873,03	
Total otros gastos de gestión	810.616.421,67	455.102.115,05
f) Gastos financieros y asimilables		
f.1) Por deudas	1.938.497,58	
Total gastos financieros y asimilables	1.938.497,58	
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.172.298.701,86	1.635.730.844,59
2. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	615.251.075,17	591.632.095,31
b) Subvenciones corrientes	11.246.267,00	8.497.320,18
c) Transferencias de capital	41.250,57	1.020.746,05
d) Subvenciones de capital	3.256.487,87	3.547.104,00
Total transferencias y subvenciones	629.795.080,61	604.697.265,54
TOTAL GASTOS	2.802.093.782,47	2.240.428.110,13
TOTAL DEBE	2.802.093.782,47	2.240.428.110,13

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

HABER	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
HABER		
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria		
a) Ingresos tributarios		
a.5) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	632.510,89	575.371,51
Total ingresos tributarios	632.510,89	575.371,51
b) Prestaciones de servicios		
b.3) Otros ingresos	28.425.729,88	27.668.221,46
Total prestaciones de servicios	28.425.729,88	27.668.221,46
Total ingresos de gestión ordinaria	29.058.240,77	28.243.592,97
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a) Reintegros	764.341,42	838.662,52
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.023.034,03	1.067.749,67
c.3) Venta de bienes	21.068,55	30.045,83
Total otros ingresos de gestión	1.044.102,58	1.097.795,50
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	1.184.390,63	1.176.041,39
Total otros intereses e ingresos asimilado	1.184.390,63	1.176.041,39
Total otros ingresos de gestión ordinaria	2.992.834,63	3.112.499,41
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	2.463.820.776,33	2.156.866.635,19
b) Subvenciones corrientes	507.324,49	130.598,23
c) Transferencias de capital	172.293.163,00	160.671.592,00
d) Subvenciones de capital	8.751.273,14	20.684.702,23
Total transferencias y subvenciones	2.645.372.536,96	2.338.353.527,65
TOTAL INGRESOS	2.677.423.612,36	2.369.709.620,03
TOTAL HABER	2.677.423.612,36	2.369.709.620,03
TOTAL RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-124.670.170,11	129.281.509,90

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.2.6

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

Conceptos	Importes
I. Derechos pendientes de cobro	101.870.768,82
del Presupuesto corriente	74.981.958,40
de Presupuestos cerrados	18.325.893,67
de operaciones no presupuestarias	8.562.916,75
II. Obligaciones pendientes de pago	91.654.039,52
del Presupuesto corriente	47.418.197,13
de Presupuestos cerrados	1.039.095,63
de operaciones no presupuestarias	43.196.746,76
III. Fondos líquidos (31-12-2004)	49.230.922,38
IV. Remanente de Tesorería (I-II+III)	59.447.651,68

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.3.1

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Aplicación	Presupuesto Inicial	Total Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones Pendientes de Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	25.343.441,00	5.802.117,45	31.145.558,45	27.712.239,59	27.712.239,59	27.710.292,22	1.947,37
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.759.000,00	4.502.000,00	8.261.000,00	7.756.447,92	7.622.881,69	7.581.600,19	41.281,50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.217.117,00	1.210.880,43	3.427.997,43	2.550.110,81	2.486.982,98	2.486.942,18	40,80
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.319.558,00	11.514.997,88	42.834.555,88	38.018.798,32	37.822.104,26	37.778.834,59	43.269,67
6 INVERSIONES REALES	9.222.204,00	4.914.011,64	14.136.215,64	12.376.308,13	11.905.671,28	11.722.211,28	183.460,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	175.323.905,00	19.996.810,93	195.320.715,93	177.028.355,35	167.412.506,10	164.405.253,61	3.007.252,49
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	184.546.109,00	24.910.822,57	209.456.931,57	189.404.663,48	179.318.177,38	176.127.464,89	3.190.712,49
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	215.865.667,00	36.425.820,45	252.291.487,45	227.423.461,80	217.140.281,64	213.906.299,48	3.233.982,16
8 ACTIVOS FINANCIEROS	78.540,00	26.000,00	104.540,00	85.300,00	85.300,00	85.300,00	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	78.540,00	26.000,00	104.540,00	85.300,00	85.300,00	85.300,00	
TOTAL GENERAL	215.944.207,00	36.451.820,45	252.396.027,45	227.508.761,80	217.225.581,64	213.991.599,48	3.233.982,16

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.3.2

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS

Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Final	Derechos Liquidados	Ingresos Realizados	Derechos. Pendien de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				184.683,08	149.442,68	35.240,40
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.336.675,00	4.091.914,43	35.428.589,43	34.606.540,98	34.606.540,98	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	150.000,00		150.000,00	556.475,32	556.475,32	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.486.675,00	4.091.914,43	35.578.589,43	35.347.699,38	35.312.458,98	35.240,40
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.500.000,00		1.500.000,00	5.038.726,62	4.139.316,00	899.410,62
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	182.957.532,00	17.670.835,57	200.628.367,57	177.881.906,93	156.650.502,91	21.231.404,02
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	184.457.532,00	17.670.835,57	202.128.367,57	182.920.633,55	160.789.818,91	22.130.814,64
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	215.944.207,00	21.762.750,00	237.706.957,00	218.268.332,93	196.102.277,89	22.166.055,04
8 ACTIVOS FINANCIEROS		14.689.070,45	14.689.070,45	38.214,67	38.214,67	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		14.689.070,45	14.689.070,45	38.214,67	38.214,67	
TOTAL GENERAL	215.944.207,00	36.451.820,45	252.396.027,45	218.306.547,60	196.140.492,56	22.166.055,04

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.3

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	218.268.332,93	217.140.281,64	1.128.051,29
2. (+)Operaciones con activos financieros	38.214,67	85.300,00	-47.085,33
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	218.306.547,60	217.225.581,64	1.080.965,96
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	218.306.547,60	217.225.581,64	1.080.965,96
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			14.689.070,45
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			15.770.036,41

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.3.4

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
2. Propiedad industrial	11.956,12	11.956,12
3. Aplicaciones informáticas	301.336,43	162.508,50
6. Otro inmovilizado inmaterial	14.503.946,31	6.680.802,39
7. Amortizaciones	-4.481.708,11	-1.444.656,87
Total inmovilizaciones inmateriales	10.335.530,75	5.410.610,14
III. Inmovilizaciones materiales		
1. Terrenos y construcciones	1.304.389,79	640.728,38
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.596.270,37	435.562,29
3. Mobiliario	2.888.705,80	1.202.962,40
4. Otro inmovilizado	1.540.061,34	1.106.474,80
5. Amortizaciones	-1.469.638,26	-446.481,70
Total inmovilizaciones materiales	5.859.789,04	2.939.246,17
V. Inversiones financieras permanentes		
1. Cartera de valores a largo plazo	26.000,00	
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	37.562,85	28.700,00
Total inversiones financieras permanentes	63.562,85	28.700,00
TOTAL INMOVILIZADO	16.258.882,64	8.378.556,31
C) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Deudores		
1. Deudores presupuestarios	43.717.332,75	26.893.686,99
5. Otros deudores	-630.071,14	-628.572,58
Total deudores	43.087.261,61	26.265.114,41
III. Inversiones financieras temporales		
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.674,09	-9.548,39
Total inversiones financieras temporales	2.674,09	-9.548,39
IV. Tesorería	14.243.517,13	10.701.964,38
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	57.333.452,83	36.957.530,40
TOTAL ACTIVO	73.592.335,47	45.336.086,71

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) FONDOS PROPIOS		
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	23.058.078,37	
Total resultados de ejercicios anteriores	23.058.078,37	
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance ganancias	8.973.514,77	23.058.078,37
Total resultados del ejercicio	8.973.514,77	23.058.078,37
TOTAL FONDOS PROPIOS	32.031.593,14	23.058.078,37
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	3.237.888,16	10.630.776,85
2. Acreedores no presupuestarios	185.614,51	192.313,61
4. Administraciones Públicas	505.567,96	451.283,63
5. Otros acreedores	37.631.671,70	11.003.634,25
Total acreedores	41.560.742,33	22.278.008,34
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	41.560.742,33	22.278.008,34
TOTAL PASIVO	73.592.335,47	45.336.086,71

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.3.5

SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	22.644.615,46	19.345.589,04
a.2) Cargas sociales	5.067.624,13	4.135.757,40
Total gastos de personal	27.712.239,59	23.481.346,44
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.040.207,80	1.891.138,57
e) Otros gastos de gestión		
e.1) servicios exteriores	7.551.821,35	3.999.137,32
e.2) Tributos	71.060,34	18.948,05
Total otros gastos de gestión	7.622.881,69	4.018.085,37
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	39.375.329,08	29.390.570,38
2. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	194.834,91	188.684,03
b) Subvenciones corrientes	2.292.148,07	1.990.993,83
c) Transferencias de capital	110.357.619,45	86.904.898,52
d) Subvenciones de capital	57.054.886,65	62.835.695,50
Total transferencias y subvenciones	169.899.489,08	151.920.271,88
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	20.000,00	
Total pérdidas y gastos extraordinarios	20.000,00	
TOTAL GASTOS	209.294.818,16	181.310.842,26
TOTAL DEBE	209.294.818,16	181.310.842,26

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

<u>HABER</u>	<u>Ejercicio: 2005</u>	<u>Ejercicio: 2004</u>
B) INGRESOS		
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a) Reintegros	5.057.202,81	3.207.744,73
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.486,55	8.074,33
Total otros ingresos de gestión	24.486,55	8.074,33
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	698.195,66	389.334,97
Total otros intereses e ingresos asimilado	698.195,66	389.334,97
Total otros ingresos de gestión ordinaria	5.779.885,02	3.605.154,03
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	32.119.558,00	29.462.600,00
b) Subvenciones corrientes	2.486.982,98	2.439.677,86
c) Transferencias de capital	51.682.451,00	49.458.719,00
d) Subvenciones de capital	126.199.455,93	119.402.769,74
Total transferencias y subvenciones	212.488.447,91	200.763.766,60
TOTAL INGRESOS	218.268.332,93	204.368.920,63
TOTAL HABER	218.268.332,93	204.368.920,63
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8.973.514,77	23.058.078,37

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.3.6

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
REMANENTE DE TESORERÍA

Conceptos	Importes
1.(+)Derechos Pendientes De Cobro	43.298.261,61
(+) del Presupuesto corriente	22.166.055,04
(+) de Presupuestos cerrados	21.551.277,71
(+) de operaciones no presupuestarias	-419.071,14
(-) de dudoso cobro	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	
2.(-)Obligaciones Pendientes De Pago	41.560.742,33
(+) del Presupuesto corriente	3.233.982,16
de Presupuestos cerrados	3.906,00
(+) de operaciones no presupuestarias	38.322.854,17
3.(+)FONDOS LÍQUIDOS	14.032.517,13
I. Remanente De Tesorería Afectado	
ii. Remanente De Tesorería No Afectado	
iii. Remanente De Tesorería Total (1-2+3)=(I+ii)	15.770.036,41

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo. II.4.1

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulos de Gastos	Cápítulo	Previsión Inicial	Modificaciones	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Pagos Satisfechos	Obligaciones Pendientes de Pago
Gastos de Personal	1	668.063,00	590,00	668.653,00	661.576,69	661.576,69	0
Gtos. En Bienes Ctes. Y Serv.	2	434.518,00	86.454,09	520.972,09	482.952,88	482.952,88	0
Gastos Financieros	3	150,00	0,00	150	0	0	0
Transferencias Corrientes	4	230.845,00	0,00	230.845,00	188.371,07	188.371,07	0
Inversiones	6	84.379,00	286.287,24	370.666,24	295.630,31	190.916,68	104.713,63
Transferencias Capital	7	139.585,00	0,00	139.585,00	137.483,97	137.483,97	0
TOTALES		1.557.540,00	373.331,33	1.930.871,33	1.766.014,92	1.661.301,29	104.713,63

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo. II.4.2

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. Capítulos de Ingresos	Cápítulo.	Previsión Inicial	Modificaciones	Previsión Definitiva	Derechos Liquidados	Ingresos Realizados	Derechos Pendientes de Cobro
Tasas, precios pub. Y ot. Ing.	3	0,00	0,00	0,00	982,38	982,38	0,00
Transferencias Corrientes	4	1.327.130,00	0,00	1.327.130,00	1.327.130,00	1.327.130,00	0,00
Ingresos Patrimoniales	5	6.446,00	0,00	6.446,00	13.246,16	13.246,16	0,00
Transferencias de Capital	7	223.964,00	0,00	223.964,00	223.964,00	223.964,00	0,00
Activos Financieros	8	0,00	373.331,33	373.331,33	0,00	0,00	0,00
TOTALES		1.557.540,00	373.331,33	1.930.871,33	1.565.322,54	1.565.322,54	0,00

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo. II.4.3

**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
RESULTADO PRESUPUESTARIO**

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	1.565.322,54	1.766.014,92	-200.692,38
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	1.565.322,54	1.766.014,92	-200.692,38
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	1.565.322,54	1.766.014,92	-200.692,38
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			373.331,33
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			172.638,95

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo. II.4.4

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
ACTIVO		
A) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
3. Aplicaciones informáticas	24.257,58	4.538,51
4. Propiedad intelectual	11.994,40	
6. Otro inmovilizado inmaterial	58.533,16	148.593,73
7. Amortizaciones	-55.948,50	-134.916,65
Total inmovilizaciones inmateriales	38.836,64	18.215,59
III. Inmovilizaciones materiales		
1. Terrenos y construcciones	25.654,20	
3. Mobiliario	309.136,45	239.857,99
4. Otro inmovilizado	313.776,33	242.668,15
5. Amortizaciones	-326.613,01	-392.374,89
Total inmovilizaciones materiales	321.953,97	90.151,25
TOTAL INMOVILIZADO	360.790,61	108.366,84
C) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Deudores		
2. Deudores no presupuestarios		306,98
Total deudores		306,98
IV. Tesorería	316.176,23	396.591,92
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	316.176,23	396.898,90
TOTAL ACTIVO	676.966,84	505.265,74

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS		
I. Patrimonio		
1. Patrimonio	344.247,86	233.570,25
Total patrimonio	344.247,86	233.570,25
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	137.450,31	110.677,61
Total resultados de ejercicios anteriores	137.450,31	110.677,61
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance ganancias	51.731,39	137.450,31
Total resultados del ejercicio	51.731,39	137.450,31
TOTAL FONDOS PROPIOS	533.429,56	481.698,17
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	104.713,63	540,00
4. Administraciones Públicas	38.823,65	23.027,57
Total acreedores	143.537,28	23.567,57
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	143.537,28	23.567,57
TOTAL PASIVO	676.966,84	505.265,74

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo. II.4.5

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	526.066,65	360.062,56
a.2) Cargas sociales	135.510,04	99.233,84
Total gastos de personal	661.576,69	459.296,40
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	41.662,23	41.486,27
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	482.799,75	338.437,87
e.2) Tributos	153,13	3.582,41
Total otros gastos de gestión	482.952,88	342.020,28
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.186.191,80	842.802,95
2. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	188.371,07	191.506,51
b) Subvenciones corrientes		4.958,25
c) Transferencias de capital	137.483,97	92.876,00
Total transferencias y subvenciones	325.855,04	289.340,76
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	1.544,31	
Total pérdidas y gastos extraordinarios	1.544,31	
TOTAL GASTOS	1.513.591,15	1.132.143,71
TOTAL DEBE	1.513.591,15	1.132.143,71

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

HABER	Ejercicio :2005	Ejercicio: 2004
B) INGRESOS		
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	982,38	2.504,76
Total otros ingresos de gestión	982,38	2.504,76
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	13.246,16	10.139,26
Total otros intereses e ingresos asimilado	13.246,16	10.139,26
Total otros ingresos de gestión ordinaria	14.228,54	12.644,02
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	1.327.130,00	1091.695,00
c) Transferencias de capital	223.964,00	165.255,00
Total transferencias y subvenciones	1.551.094,00	1.256.950,00
TOTAL INGRESOS	1.565.322,54	1.269.594,02
TOTAL HABER	1.565.322,54	1.269.594,02
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	51.731,39	137.450,31

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo. II.4.6

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Conceptos	Importes
I. Derechos pendientes de cobro	0
del Presupuesto corriente	0
de Presupuestos cerrados	0
de operaciones no presupuestarias	0
II. Obligaciones pendientes de pago	143.537,28
del Presupuesto corriente	104.713,63
de Presupuestos cerrados	0
de operaciones no presupuestarias	38.823,65
III. Fondos líquidos (30-12-2005)	316.176,23
IV Remanente de Tesorería (I-II+III)	172.638,95

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo II.5
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS AGREGADA

	Ejercicio:2005					Ejercicio: 2004						
	Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas		Créditos iniciales	Modificaciones netas	Créditos finales	Obligaciones reconocidas			
ORGANISMOS AUTÓNOMOS												
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	2.516.452.340,00	217.945.955,28	2.734.398.295,28	2.684.370.350,25		2.337.041.165,00	37.563.844,72	2.374.605.009,72	2.341.869.307,54			
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	525.681.194,00	-4.586.524,14	521.094.669,86	494.114.221,01		492.502.109,00	-3.729.654,55	488.772.454,45	466.529.992,10			
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	215.944.207,00	36.451.820,45	252.396.027,45	217.225.581,64		202.260.859,00	23.705.026,80	225.965.885,80	189.696.498,57			
TOTAL	3.258.077.741,00	249.811.251,59	3.507.888.992,59	3.395.710.152,9		3.031.804.133,00	57.539.216,97	3.089.343.349,97	2.998.095.798,21			

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.6

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS AGREGADA

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Previsiones iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	2.516.452.340,00	217.945.955,28	2.734.398.295,28	2.677.680.496,40
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	525.681.194,00	-4.586.524,14	521.094.669,86	509.125.328,33
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	215.944.207,00	36.451.820,45	252.396.027,45	218.306.547,60
TOTAL	3.258.077.741,00	249.811.251,59	3.507.888.992,59	3.405.112.372,33

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

Anexo II.7

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS
RESULTADO PRESUPUESTARIO AGREGADO**

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	3.404.612.929,70	3.395.354.862,80	9.258.066,90
2. (+) Operaciones con activos financieros	499.442,63	355.290,10	144.152,53
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	3.405.112.372,33	3.395.710.152,90	9.402.219,43
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	3.405.112.372,33	3.395.710.152,90	9.402.219,43
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			90.036.224,51
5. (-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III +4+5+6)			99.438.443,94

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.8

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

BALANCE AGREGADO

	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
ACTIVO	715.077.565,64	568.551.001,09
A) INMOVILIZADO	457.865.368,88	355.492.405,60
I. Inversiones destinadas al uso general	1.900.000,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	22.839.659,19	15.782.380,44
III. Inmovilizaciones materiales	433.062.146,84	339.653.477,36
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	63.562,85	56.547,80
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	257.212.196,76	213.058.595,49
I. Existencias	29.642.873,03	0,00
II. Deudores	149.819.621,92	189.933.647,50
III. Inversiones financieras temporales	142.699,23	293.248,57
IV. Tesorería	77.607.002,58	22.831.699,42
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
PASIVO	715.077.565,64	568.551.001,09
A) FONDOS PROPIOS	353.352.056,47	445.822.496,92
I. Patrimonio	10.168.723,58	10.168.723,58
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	435.653.773,34	273.920.650,48
IV. Resultado del ejercicio	-92.470.440,45	161.733.122,86
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	1.678,08
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	0,00	1.678,08
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	361.725.509,17	122.726.826,09
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	361.725.509,17	122.726.826,09
IV. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.9

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL AGREGADA

	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.439.374.668,91	1.872.879.473,46
2. Transferencias y subvenciones	1.057.688.701,24	1.006.653.431,86
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	20.000,00	0,00
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	20.000,00	0,00
TOTAL	3.497.083.370,15	2.879.532.905,32
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	48.477.693,83	46.276.950,32
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	10.817.353,61	8.305.348,21
3. Transferencias y subvenciones	3.345.317.882,26	2.986.683.729,65
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	0,00
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
TOTAL	3.404.612.929,70	3.041.266.028,18
AHORRO/ (DESAHORRO)	-92.470.440,45	161.733.122,86

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo II.10

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AGREGADO

Conceptos	Importe
1,(+) Derechos pendientes de cobro.....	174.015.285,12
(+) del Presupuesto corriente.....	116.178.047,38
(+) de Presupuestos cerrados.....	49.407.749,72
(+) de operaciones no presupuestarias.....	8.429.488,02
(+) de operaciones comerciales.....	0,00
De dudoso cobro	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
2(-) Obligaciones pendientes de pago.....	151.237.927,11
(+) del Presupuesto corriente.....	61.291.351,97
(+) de Presupuestos cerrados.....	1.048.180,61
(+) de operaciones no presupuestarias.....	88.898.394,53
(+) de operaciones comerciales.....	
3,(+) Fondos líquidos	76.661.085,93
I. Remanente de Tesorería afectado.....	
II. Remanente de Tesorería no afectado.....	
III. Remanente de Tesorería total (1-2+3)=(I+II).....	99.438.443,94

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN
Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.1.1
AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Aplicación	Presupuesto Inicial (1)	Total Modificaciones	Presupuesto Definitivo (2)	Compromisos (3)	Obligaciones Reconocidas (4)	Pagos Realizados (5)	Oblig. Pendientes de Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	6.448.611,00	1.013.466,25	7.462.077,25	7.391.227,13	7.388.344,57	7.258.466,27	129.878,30
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.385.984,00		2.385.984,00	2.220.017,63	2.204.329,80	1.953.776,75	250.553,05
3 GASTOS FINANCIEROS	191.411,00		191.411,00	8.661,52	8.661,52	8.661,52	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291.316,00	-225.359,84	65.956,16	65.956,16	65.956,16	65.956,16	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.317.322,00	788.106,41	10.105.428,41	9.685.862,44	9.667.292,05	9.286.860,70	380.431,35
6 INVERSIONES REALES	16.791.717,00	-14.476.440,23	2.315.276,77	1.662.084,54	1.553.146,73	1.258.877,54	294.269,19
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	115.676.366,00	28.702.138,54	144.378.504,54	143.006.265,23	140.724.296,78	132.415.933,60	8.308.363,18
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	132.468.083,00	14.225.698,31	146.693.781,31	144.668.349,77	142.277.443,51	133.674.811,14	8.602.632,37
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	141.785.405,00	15.013.804,72	156.799.209,72	154.354.212,21	151.944.735,56	142.961.671,84	8.983.063,72
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.180.780,00		1.180.780,00	1.174.770,00	1.174.770,00	1.174.770,00	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.180.780,00		1.180.780,00	1.174.770,00	1.174.770,00	1.174.770,00	
TOTAL GENERAL	142.966.185,00	15.013.804,72	157.979.989,72	155.528.982,21	153.119.505,56	144.136.441,84	8.983.063,72

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.1.2

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

Descripción	Presupuesto Inicial (1)	Modificaciones	Presupuesto Final (2)	Derechos Liquidados (3)	Ingresos Realizados (4)	Derechos Pendientes de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				62.153,84	57.604,41	4.549,43
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.286.670,00		9.286.670,00	9.286.670,00	9.286.670,00	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	30.652,00		30.652,00	216.859,07	216.859,07	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.317.322,00		9.317.322,00	9.565.682,91	9.561.133,48	4.549,43
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				217.156,29	167.742,69	49.413,60
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	133.642.853,00	10.467.665,83	144.110.518,83	142.282.059,82	127.975.456,53	14.306.603,29
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	133.642.853,00	10.467.665,83	144.110.518,83	142.499.216,11	128.143.199,22	14.356.016,89
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	142.960.175,00	10.467.665,83	153.427.840,83	152.064.899,02	137.704.332,70	14.360.566,32
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.010,00	4.546.138,89	4.552.148,89			
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.010,00	4.546.138,89	4.552.148,89			
TOTAL GENERAL	142.966.185,00	15.013.804,72	157.979.989,72	152.064.899,02	137.704.332,70	14.360.566,32

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.1.3

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	152.064.899,02	151.944.735,56	120.163,46
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	1.174.770,00	-1.174.770,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	152.064.899,02	153.119.505,56	-1.054.606,54
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			-1.054.606,54
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			4.515.119,27
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)			3.460.512,73

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.1.4

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
1. Gastos de investigación y desarrollo		446.550,43
2. Propiedad industrial	5.521,62	5.521,62
3. Aplicaciones informáticas	853.350,18	851.607,78
4. Propiedad intelectual		203.673,64
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	402.914,30	402.914,30
6. Otro inmovilizado inmaterial	1.260.304,41	1.136.609,72
7. Amortizaciones	-1.366.599,28	-1.808.145,96
Total inmovilizaciones inmateriales	1.155.491,23	1.238.731,53
III. Inmovilizaciones materiales		
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	198.420,12	170.355,66
3. Mobiliario	1.090.839,08	992.982,92
4. Otro inmovilizado	783.908,26	707.233,17
5. Amortizaciones	-1.609.765,84	-1.499.831,03
Total inmovilizaciones materiales	463.401,62	370.740,72
V. Inversiones financieras permanentes		
1. Cartera de valores a largo plazo	99.290.353,84	113.000.954,87
3. Fianzas y depósitos constituidos a L/P	6.280,57	6.280,57
4. Provisiones	-2.470.163,56	-2.493.293,56
Total inversiones financieras permanentes	96.826.470,85	110.513.941,88
VI. Deudores a Largo Plazo	422.644,27	774.622,59
TOTAL INMOVILIZADO	98.868.007,97	112.898.036,72
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	133.418,91	129.682,06
C) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Deudores		
1. Deudores presupuestarios	19.116.680,55	25.025.472,31
4. Administraciones Públicas		219.744,11
6. Provisiones	-377.966,41	-229.655,96
Total deudores	18.738.714,14	25.015.560,46
III. Inversiones financieras temporales		
3. Fianzas y depósitos constituidos a C/P	3.562,50	
Total inversiones financieras temporales	3.562,50	
IV. Tesorería	29.855.941,46	11.727.214,52
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	48.598.218,10	36.742.774,98
TOTAL ACTIVO	147.599.644,98	149.770.493,76

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) FONDOS PROPIOS		
I. Patrimonio		
1. Patrimonio	23.068.325,42	23.068.325,42
2. Patrimonio recibido en adscripción	26.790.955,97	40.501.557,00
Total patrimonio	49.859.281,39	63.569.882,42
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	67.568.510,85	64.332.546,19
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-18.754.989,37	-18.754.989,37
Total resultados de ejercicios anteriores	48.813.521,48	45.577.556,82
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance ganancias	392.364,65	3.235.964,66
Total resultados del ejercicio	392.364,65	3.235.964,66
TOTAL FONDOS PROPIOS	99.065.167,52	112.383.403,90
B) PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	2.281.968,45	2.714.306,63
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
II. Otras deudas a largo plazo		
2. Otras deudas	223.205,20	260.643,12
Total otras deudas a largo plazo	223.205,20	260.643,12
TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	223.205,20	260.643,12
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	8.983.063,72	9.794.023,10
2. Acreedores no presupuestarios	96,31	96,31
4. Administraciones Públicas	195.939,41	172.780,91
5. Otros acreedores	36.850.204,37	24.445.239,79
Total acreedores	46.029.303,81	34.412.140,11
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	46.029.303,81	34.412.140,11
TOTAL PASIVO	147.599.644,98	149.770.493,76

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.1.5

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS 1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	5.732.655,02	5.161.923,51
a.2) Cargas sociales	1.655.689,55	1.527.330,15
Total gastos de personal	7.388.344,57	6.689.253,66
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	886.322,25	703.571,63
d) Variación de provisiones de tráfico		
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	148.310,45	229.655,96
Total variación de provisiones de tráfico	148.310,45	229.655,96
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	2.576.887,36	2.860.961,91
e.2) Tributos	296.727,33	7.257,87
Total otros gastos de gestión	2.873.614,69	2.868.219,78
f) Gastos financieros y asimilables		
f.1) Por deudas	8.661,52	6.717,12
Total gastos financieros y asimilables	8.661,52	6.717,12
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-23.130,00	-36.450,00
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.282.123,48	10.460.968,15
2. Transferencias y subvenciones		
b) Subvenciones corrientes	65.956,16	53.312,11
d) Subvenciones de capital	140.724.296,78	127.901.721,52
Total transferencias y subvenciones	140.790.252,94	127.955.033,63
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	1.476,51	427,34
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	31.019,62	
Total pérdidas y gastos extraordinarios	32.496,13	427,34
TOTAL GASTOS	152.104.872,55	138.416.429,12
TOTAL DEBE	152.104.872,55	138.416.429,12

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

HABER	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
B) INGRESOS		
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a) Reintegros	217.156,29	451.792,64
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	17.694,26	425,1
c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	432.338,18	1.285.019,20
Total otros ingresos de gestión	450.032,44	1.285.444,30
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	261.318,65	425.454,45
Total otros intereses e ingresos asimilado	261.318,65	425.454,45
Total otros ingresos de gestión ordinaria	928.507,38	2.162.691,39
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	9.286.670,00	9.088.021,00
c) Transferencias de capital	142.282.059,82	130.401.681,39
Total transferencias y subvenciones	151.568.729,82	139.489.702,39
TOTAL INGRESOS	152.497.237,20	141.652.393,78
TOTAL HABER	152.497.237,20	141.652.393,78
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	392.364,65	3.235.964,66

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.1.6

AGENCIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN
ESTADO REMANENTE TESORERÍA

CONCEPTOS	Importes
1.(+) Derechos pendientes de cobro	19.597.229,77
- (+) del Presupuesto corriente	14.360.566,32
- (+) de Presupuestos cerrados	5.178.758,50
- (+) de Operaciones no presupuestarias	57.904,95
- (+) de operaciones comerciales	
- (-) de dudoso cobro	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	45.977.032,22
- (+) del Presupuesto corriente	8.983.063,72
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00
- (+) de Operaciones no presupuestarias	36.993.969,07
- (+) de operaciones comerciales	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	
3. (+) Fondos líquidos	29.840.315,18
I. Remanente de Tesorería afectado	0,00
II. Remanente de Tesorería no afectado	3.460.512,73
III. Remanente de tesorería (I - 2 + 3) = (I + II)	3.460.512,73

Fuente: Cuenta General rendida. Tomo 12, Pág. 9

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.2.1

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPITULO

Aplicación	Presupuesto Inicial (1)	Total Modificaciones	Presupuesto Definitivo (2)	Compromisos (3)	Obligaciones Reconocidas (4)	Pagos Realizados (5)	Oblig. Pendientes de Pago	Remanentes de Credito
1 GASTOS DE PERSONAL	848.000,00	46.404,00	894.404,00	878.650,08	878.650,08	864.154,33	14.495,75	15.753,92
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	761.000,00	12.817,26	773.817,26	773.283,65	773.041,11	725.616,92	47.424,19	776,15
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00		6.000,00	4.791,00	4.791,00	4.791,00		1.209,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.615.000,00	59.221,26	1.674.221,26	1.656.724,73	1.656.482,19	1.594.562,25	61.919,94	17.739,07
6 INVERSIONES REALES	2.487.000,00	-226.000,00	2.261.000,00	2.167.068,32	2.164.884,13	1.373.008,14	791.875,99	96.115,87
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.487.000,00	-226.000,00	2.261.000,00	2.167.068,32	2.164.884,13	1.373.008,14	791.875,99	96.115,87
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.102.000,00	-166.778,74	3.935.221,26	3.823.793,05	3.821.366,32	2.967.570,39	853.795,93	113.854,94
8 ACTIVOS FINANCIEROS	510.000,00	220.000,00	730.000,00	449.370,18	449.370,18	448.974,21	395,97	280.629,82
9 PASIVOS FINANCIEROS		6.000,00	6.000,00	2.351,61	2.351,61		2.351,61	3.648,39
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	510.000,00	226.000,00	736.000,00	451.721,79	451.721,79	448.974,21	2.747,58	284.278,21
TOTAL GENERAL	4.612.000,00	59.221,26	4.671.221,26	4.275.514,84	4.273.088,11	3.416.544,60	856.543,51	398.133,15

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.2.2

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPITULO

Descripción	Presupuesto Inicial (1)	Modificaciones	Presupuesto Final (2)	Derechos Liquidados (3)	Ingresos Realizados (4)	Derechos Pendientes de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	506.386,00		506.386,00	246.359,76	188.646,56	57.713,20
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	607.410,00		607.410,00	607.410,00	607.410,00	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	452.491,00		452.491,00	497.346,75	131.341,22	366.005,53
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.566.287,00		1.566.287,00	1.351.116,51	927.397,78	423.718,73
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	2.721.837,00		2.721.837,00	2.727.661,58	2.701.957,58	25.704,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.721.837,00		2.721.837,00	2.727.661,58	2.701.957,58	25.704,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.288.124,00		4.288.124,00	4.078.778,09	3.629.355,36	449.422,73
8 ACTIVOS FINANCIEROS	323.876,00	59.221,26	383.097,26	206.469,57	22.761,88	183.707,69
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	323.876,00	59.221,26	383.097,26	206.469,57	22.761,88	183.707,69
TOTAL GENERAL	4.612.000,00	59.221,26	4.671.221,26	4.285.247,66	3.652.117,24	633.130,42

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.3

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	4.078.778,09	3.823.717,93	
2. (+) Operaciones con activos financieros	206.469,57	449.370,18	
3. (+) Operaciones comerciales (*)			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+2+3)	4.285.247,66	4.273.088,11	12.159,55
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			12.159,55
4. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			59.221,26
5. () Desviaciones de financiación positivas por recursos de ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4-5+6)			71.380,81
7. (+) Remanente de tesorería no gastado			0,00
V. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN ACUMULADA (IV+7+-8)			71.380,81

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.2.4

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	Ejercicio. 2005	Ejercicio. 2004
A) INMOVILIZADO	12.569.338,42	10.740.824,29
II. Inmovilizado Inmaterial	108.081,84	87.260,37
1. Gastos de Investigación y Desarrollo	108.081,84	87.260,37
III. Inmovilizaciones materiales	8.797.727,95	7.246.869,09
1. Terrenos y construcciones	5.362.134,60	4.244.766,09
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.028.457,00	3.345.402,06
3. Mobiliario	179.952,51	177.944,43
4. Otro inmovilizado	273.413,14	252.782,65
5. Amortizaciones	-1.046.229,30	-774.026,14
V. Inversiones financieras permanentes.	1.001.215,41	547.528,61
1. Cartera de valores a largo plazo	910.498,44	580.547,10
2. Otras inversiones y créditos a l.p	116.918,84	0
4. Provisiones	-26.201,87	-33.018,49
VI. Deudores no presupuestarios a l.p.	2.662.313,22	2.859.166,22
1.D.op.comerciales a l.p.P.corrientes	0	381.952,91
2.D.op.comerciales a l.p.P.cerrados	2.665.216,22	2.484.932,88
3.Provisión insolvencias de tráfico	-2.903,00	-7.719,57
C) ACTIVO CIRCULANTE	1.049.313,70	1.086.314,85
II. Deudores	858.928,87	937.398,59
1. Deudores presupuestarios	683.323,20	551.726,08
2. Deudores no presupuestarios	47.544,73	83.093,45
4. Administraciones Públicas	161.990,66	315.224,01
6. Provisiones	-33.929,72	-12.644,95
III. Inversiones financieras temporales	2.500,00	4.800,00
2. Otras inversiones y créditos a c/p	2.500,00	4.800,00
IV. Tesorería	187.884,83	144.116,26
TOTAL GENERAL (A+ C)	13.618.652,12	11.827.139,14

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

BALANCE DE SITUACIÓN

Pasivo	Ejercicio. 2005	Ejercicio. 2004
A) FONDOS PROPIOS	12.607.957,08	10.788.516,56
I. Patrimonio	387.781,48	387.781,48
1. Patrimonio	282.604,36	282.604,36
3. Patrimonio recibido en cesión	105.177,12	105.177,12
III. Resultados de ejercicios anteriores	10.400.735,08	8.911.055,89
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	10.429.224,80	8.939.545,61
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-28.489,72	-28.489,72
IV. Resultados del ejercicio	1.819.440,52	1.489.679,19
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	10.977,38	14.328,99
II. Otras deudas a largo plazo	10.977,38	14.328,99
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	999.717,66	1.024.293,59
III. Acreedores	999.717,66	1.024.293,59
1. Acreedores presupuestarios	856.543,51	848.737,48
2. Acreedores no presupuestarios	83.341,62	117.041,52
4. Administraciones Públicas	53.059,92	52.687,42
5. Otros acreedores	6.772,61	5.827,17
TOTAL GENERAL (A+C+D)	13.618.652,12	11.827.139,14

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.2.5

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Debe	Ejercicio 2005	Ejercicio. 2004
A) GASTOS	2.259.337,57	2.317.232,37
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	2.254.546,57	2.306.407,59
a) Gastos de personal	878.650,08	824.924,11
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	710.732,94	672.924,11
a.2) Cargas sociales	167.917,14	152.000,00
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	283.722,18	263.297,29
d) Variación de provisiones de tráfico	16.468,20	13.443,68
d.1) Variación de provisiones y pdas. créditos incobrable	16.468,20	13.443,68
e) Otros gastos de gestión	1.082.522,73	1.171.724,02
e.1) Servicios exteriores	1.073.132,88	1.162.028,26
e.2) Tributos	9.389,85	9.695,76
g) Variación de las provisiones de inv. Financieras	-6.816,62	33.018,49
2. Transferencias y subvenciones	4.791,00	4.200,00
a) Transferencias corrientes	4.791,00	4.200,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	0	6.624,78
a) pérdidas procedentes del inmovilizado	0	6.624,78
AHORRO	1.819.440,52	1.489.679,19*

* En la CREP rendida la expresión, que se señala ha sido sustituida por la cifra correcta, correspondiente al Ahorro del ej. 2004

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Haber	Ejercicio. 2005	Ejercicio. 2004
B) INGRESOS	4.078.778,09	3.806.911,56
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	743.706,51	782.462,07
a) Reintegros	0	9.606,78
b) Trabajos realiz.para la entidad (I+D)		34.249,16
c) Otros ingresos de gestión	730.957,57	721.129,01
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	730.957,57	721.129,01
f) Otros intereses e ingresos asimilados	12.748,94	17.477,12
f.1) Otros intereses	12.748,94	17.477,12
3. Transferencias y subvenciones	3.335.071,58	2.996.781,95
a) Transferencias corrientes	607.410,00	578.486,00
c) Transferencias de capital	2.681.000,00	2.362.860,00
d) Subvenciones de capital	46.661,58	55.435,95
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	0	27.667,54
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		27.667,54
DESAHORRO	0	0

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.2.6

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA
REMANENTE DE TESORERÍA

Conceptos	Importes
1.(+)Derechos Pendientes de Cobro	855.156,26
(+) del Presupuesto corriente	633.130,42
(+) de Presupuestos cerrados	50.192,78
(+) de operaciones no presupuestarias	209.535,39
(-) de dudoso cobro	33.929,72
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.772,61
2.(-)Obligaciones Pendientes de Pago	-992.945,05
(+) del Presupuesto corriente	856.543,51
(+) de operaciones no presupuestarias	136.401,54
3.(+)Fondos Líquidos	187.884,83
I. Remanente de Tesorería Afectado	0,00
II. Remanente de Tesorería no Afectado	
III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3)=(I+II)	50.096,04

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.3.1

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

Aplicación	Presupuesto Inicial (1)	Total Modificaciones	Presupuesto Definitivo (2)	Compromisos (3)	Obligaciones Reconocidas (4)	Pagos Realizados (5)	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
1 GASTOS DE PERSONAL	5.197.986,00	500.000,00	5.697.986,00	5.259.883,96	5.259.883,96	5.155.578,25	104.305,71	438.102,04
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	867.000,00	380.000,00	1.247.000,00	1.246.048,54	1.242.202,93	1.235.690,23	6.512,70	4.797,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267.546,00	25.479,00	293.025,00	261.874,70	261.874,70	261.874,70		31.150,30
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.332.532,00	905.479,00	7.238.011,00	6.767.807,20	6.763.961,59	6.653.143,18	110.818,41	474.049,41
6 INVERSIONES REALES	31.912.239,00	3.265.494,14	35.177.733,14	33.916.242,77	33.116.154,05	31.266.610,38	1.849.543,67	2.061.579,09
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.830.000,00	-394.926,04	3.435.073,96	3.024.573,50	2.936.669,57	2.936.522,80	146,77	498.404,39
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	35.742.239,00	2.870.568,10	38.612.807,10	36.940.816,27	36.052.823,62	34.203.133,18	1.849.690,44	2.559.983,48
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	42.074.771,00	3.776.047,10	45.850.818,10	43.708.623,47	42.816.785,21	40.856.276,36	1.960.508,85	3.034.032,89
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.506.000,00	5.536.330,97	7.042.330,97	136.330,97	136.330,97	136.330,97		6.906.000,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.506.000,00	5.536.330,97	7.042.330,97	136.330,97	136.330,97	136.330,97		6.906.000,00
TOTAL GENERAL	43.580.771,00	9.312.378,07	52.893.149,07	43.844.954,44	42.953.116,18	40.992.607,33	1.960.508,85	9.940.032,89

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.3.2

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS

Descripción	Presupuesto Inicial (1)	Modifica-ciones	Presupuesto Final (2)	Derechos Liquidados(3)	Ingresos Realizados (4)	Derechos Cancelados	Derechos Pendientes de Cobro
3 TASAS, PRECIOS PÚBLIC, OTROS INGRESOS	186.660,00		186.660,00	855.223,38	689.345,57		165.877,81
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.130.572,00	530.000,00	6.660.572,00	6.660.572,00	6.660.572,00		
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.300,00		15.300,00	146.248,62	146.248,62		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.332.532,00	530.000,00	6.862.532,00	7.662.044,00	7.496.166,19		165.877,81
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	37.242.239,00	8.406.899,07	45.649.138,07	46.418.480,09	43.759.785,20		2.658.694,89
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	37.242.239,00	8.406.899,07	45.649.138,07	46.418.480,09	43.759.785,20		2.658.694,89
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.574.771,00	8.936.899,07	52.511.670,07	54.080.524,09	51.255.951,39		2.824.572,70
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	375.479,00	381.479,00				
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.000,00	375.479,00	381.479,00				
TOTAL GENERAL	43.580.771,00	9.312.378,07	52.893.149,07	54.080.524,09	51.255.951,39		2.824.572,70

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.3.3

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	54.080.524,09	42.816.785,21	11.263.738,88
2. (+)Operaciones con activos financieros	0,00	136.330,97	-136.330,97
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	54.080.524,09	42.953.116,18	11.127.407,91
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			11.127.407,91
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			3.870.925,90
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)			14.998.333,81

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Cuenta General Rendida

Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.3.4

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
ACTIVO		
A) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
2. Propiedad industrial	10.364,60	10.364,60
3. Aplicaciones informáticas	1.343.109,88	437.682,55
7. Amortizaciones	-131.105,36	-26.305,61
Total inmovilizaciones inmateriales	1.222.369,12	421.741,54
III. Inmovilizaciones materiales		
1. Terrenos y construcciones	8.974.538,40	7.048.020,74
2. Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.005.354,68	2.219.728,49
3. Mobiliario	1.003.989,67	428.757,79
4. Otro inmovilizado	8.542.276,06	4.004.887,05
5. Amortizaciones	-2.200.356,58	-539.857,48
Total inmovilizaciones materiales	19.325.802,23	13.161.536,59
IV. Inversiones gestionadas		
Total inversiones gestionadas	26.898.395,34	13.654.412,98
V. Inversiones financieras permanentes		
1. Cartera de valores a largo plazo	136.330,97	
Total inversiones financieras permanentes	136.330,97	
TOTAL INMOVILIZADO	47.582.897,66	27.237.691,11
C) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Deudores		
1. Deudores presupuestarios	8.272.810,31	7.982.264,82
2. Deudores no presupuestarios	60.341,94	3.019.457,00
5. Otros deudores	1.995,80	87.889,63
Total deudores	8.335.148,05	11.089.611,45
III. Inversiones financieras temporales		
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	9.000.000,00	
Total inversiones financieras temporales	9.000.000,00	
IV. Tesorería	1.027.585,36	362.033,02
V. Ajustes por periodificación	20.049,58	67.244,00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	18.382.782,99	11.518.888,47
TOTAL ACTIVO	65.965.680,65	38.756.579,58

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

BALANCE DE SITUACIÓN

PASIVO	Ejercicio: 2005	Ejercicio: 2004
PASIVO		
A) FONDOS PROPIOS		
I. Patrimonio		
2. Patrimonio recibido en adscripción	6.552.701,07	6.552.701,07
Total patrimonio	6.552.701,07	6.552.701,07
III. Resultados de ejercicios anteriores		
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	24.625.083,53	7.585.037,60
Total resultados de ejercicios anteriores	24.625.083,53	7.585.037,60
IV. Resultados del ejercicio		
Resultado del balance ganancias	31.276.044,49	17.040.045,93
Total resultados del ejercicio	31.276.044,49	17.040.045,93
TOTAL FONDOS PROPIOS	62.453.829,09	31.177.784,60
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
III. Acreedores		
1. Acreedores presupuestarios	2.009.480,52	6.781.656,46
2. Acreedores no presupuestarios	100.449,73	
4. Administraciones Públicas	178.013,61	133.399,23
5. Otros acreedores	72.955,38	121.568,66
Total acreedores	2.360.899,24	7.036.624,35
IV. Ajustes por periodificación		
Total ajustes por periodificación	1.150.952,32	542.170,63
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.511.851,56	7.578.794,98
TOTAL PASIVO	65.965.680,65	38.756.579,58

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.3.5

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

DEBE	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
DEBE		
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
a) Gastos de personal		
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	4.010.100,70	3.265.898,94
a.2) Cargas sociales	1.235.960,02	974.426,59
Total gastos de personal	5.246.060,72	4.240.325,53
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.765.298,85	476.727,17
e) Otros gastos de gestión		
e.1) Servicios exteriores	7.949.482,59	4.616.049,25
e.2) Tributos	20.088,40	6.952,20
Total otros gastos de gestión	7.969.570,99	4.623.001,45
Total gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	14.980.930,56	9.340.054,15
2. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	301.874,70	220.954,27
c) Transferencias de capital	2.438.233,53	2.148.319,97
d) Subvenciones de capital	5.067.083,87	377.493,61
Total transferencias y subvenciones	7.807.192,10	2.746.767,85
3. Pérdidas y gastos extraordinarios		
c) Gastos extraordinarios	3.449,35	
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.907,59	429.734,77
Total pérdidas y gastos extraordinarios	16.356,94	429.734,77
TOTAL GASTOS	22.804.479,60	12.516.556,77
TOTAL DEBE	22.804.479,60	12.516.556,77

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

HABER	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
HABER		
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria		
a) Ingresos tributarios		
a.5) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	464.643,83	258.060,69
Total ingresos tributarios	464.643,83	258.060,69
Total ingresos de gestión ordinaria	464.643,83	258.060,69
2. Otros ingresos de gestión ordinaria		
a) Reintegros	1.350,63	3.373,21
c) Otros ingresos de gestión		
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.281,29	13.398,00
c.3) Venta de bienes	386.947,63	164.085,22
Total otros ingresos de gestión	389.228,92	177.483,22
f) Otros intereses e ingresos asimilados		
f.1) Otros intereses	146.248,62	37.445,47
Total otros intereses e ingresos asimilado	146.248,62	37.445,47
Total otros ingresos de gestión ordinaria	536.828,17	218.301,90
3. Transferencias y subvenciones		
a) Transferencias corrientes	6.660.572,00	5.979.924,00
c) Transferencias de capital	42.209.447,24	12.386.306,00
d) Subvenciones de capital	3.843.315,27	10.333.308,92
Total transferencias y subvenciones	52.713.334,51	28.699.538,92
4. Ganancias e ingresos extraordinarios		
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	365.717,58	380.701,19
Total ganancias e ingresos extraordinarios	365.717,58	380.701,19
TOTAL INGRESOS	54.080.524,09	29.556.602,70
TOTAL HABER	54.080.524,09	29.556.602,70
RESULTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.276.044,49	17.040.045,93

Fuente: Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.3.6

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Conceptos	Importe
1,(+) Derechos pendientes de cobro.....	16.246.947,72
(+) del Presupuesto corriente.....	2.824.572,70
(+) de Presupuestos cerrados.....	5.453.611,22
(+) de operaciones no presupuestarias.....	9.189.222,15
(+) de operaciones comerciales.....	0,00
De dudoso cobro	0,00
-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.220.458,35
2(-) Obligaciones pendientes de pago.....	2.138.695,07
(+) del Presupuesto corriente.....	1.960.508,85
(+) de Presupuestos cerrados.....	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias.....	178.186,22
(+) de operaciones comerciales.....	0,00
3,(+) Fondos líquidos	890.081,16
I. Remanente de Tesorería afectado.....	0,00
II. Remanente de Tesorería no afectado.....	14.998.333,81
III. Remanente de Tesorería total (1-2+3)=(I+II).....	14.998.333,81

Fuente: Cuenta General rendida

Las cifras se expresan en euros

Anexo III.5

**ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS AGREGADA**

Entes Públicos De Derecho Privado	Créditos Iniciales	Modificaciones Netas	Créditos Finales	Obligaciones Reconocidas	% Ejecución
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	142.966.185,00	15.013.804,72	157.979.989,72	153.119.505,56	96,92
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	43.580.771,00	9.312.378,07	52.893.149,07	42.953.116,18	81,21
ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	4.612.000,00	59.221,26	4.671.221,26	4.273.088,11	91,48
TOTAL	191.158.956,00	24.385.404,05	215.544.360,05	200.345.709,85	92,95

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.6

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS DE INGRESOS AGREGADA

Entes Públicos De Derecho Privado	Previsiones Iniciales	Modificaciones netas	Previsiones finales	Derechos reconocidos	% Ejecución
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	142.966.185,00	15.013.804,72	157.979.989,72	152.064.899,02	96,26
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	43.580.771,00	9.312.378,07	52.893.149,07	54.080.524,09	102,24
ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	4.612.000,00	59.221,26	4.671.221,26	4.285.247,66	91,74
TOTAL	191.158.956,00	24.385.404,05	215.544.360,05	210.430.670,77	97,63

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.7

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
RESULTADO PRESUPUESTARIO AGREGADO

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1.(+) Operaciones no financieras	210.224.201,20	198.585.238,70	11.638.962,50
2. (+)Operaciones con activos financieros	206.469,57	1.760.471,15	-1.554.001,58
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	210.430.670,77	200.345.709,85	10.084.960,92
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			10.084.960,92
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de Tesorería			8.445.266,43
5. (-)Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			
6. (+)Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)			18.530.227,35

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.8

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

BALANCE AGREGADO

	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
ACTIVO	227.183.977,75	200.354.212,48
A) INMOVILIZADO	159.020.244,05	150.876.552,12
I. Inversiones destinadas al uso general no presentado	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.485.942,19	1.747.733,44
III. Inmovilizaciones materiales	28.586.931,80	20.779.146,40
IV. Inversiones gestionadas	26.898.395,34	13.654.412,98
V. Inversiones financieras permanentes	97.964.017,23	111.061.470,49
VI. Deudores l/p por aplazamiento	3.084.957,49	3.633.788,81
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	133.418,91	129.682,06
C) ACTIVO CIRCULANTE	68.030.314,79	49.347.978,30
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores	27.932.791,06	37.042.570,50
III. Inversiones financieras temporales	9.006.062,50	4.800,00
IV. Tesorería	31.071.411,65	12.233.363,80
V. Ajustes por periodificación	20.049,58	67.244,00
PASIVO	227.183.977,75	200.354.212,48
A) FONDOS PROPIOS	174.126.953,69	154.349.705,06
I. Patrimonio	56.799.763,94	70.510.364,97
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	83.839.340,09	62.073.650,31
IV. Resultado del ejercicio	33.487.849,66	21.765.689,78
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.281.968,45	2.714.306,63
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	234.182,58	274.972,11
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. otras deudas a largo plazo	234.182,58	274.972,11
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	50.540.873,03	43.015.228,68
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Acreedores	49.389.920,71	42.473.058,05
IV. Ajustes por periodificación	1.150.952,32	542.170,63

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Fiscalización de la Cuenta General.- Ejercicio 2005

Anexo III.9

ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA

	Ejercicio:2005	Ejercicio: 2004
A) GASTOS		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	28.517.600,61	22.107.429,89
2. Transferencias y subvenciones	148.602.236,04	130.706.001,48
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	48.853,07	436.786,89
a) Pérdidas procedentes del Inmovilizado	1.476,51	7.052,12
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	3.449,35	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	43.927,21	429.734,77
TOTAL	177.168.689,72	153.250.218,26
B) INGRESOS	0,00	0,00
1. Ingresos de gestión ordinaria	464.643,83	258.060,69
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.209.042,06	3.163.455,36
3. Transferencias y subvenciones	207.617.135,91	171.186.023,26
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	365.717,58	408.368,73
a) Beneficios procedentes del Inmovilizado	0,00	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
c) Beneficios extraordinarios	0,00	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	365.717,58	408.368,73
TOTAL	210.656.539,38	175.015.908,04
AHORRO/DESAHORRO	33.487.849,66	21.765.689,78

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta General rendida
Las cifras se expresan en euros

Anexo III.10

**ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AGREGADO**

Conceptos	Importe
1,(+) Derechos pendientes de cobro.....	36.699.333,75
(+) del Presupuesto corriente.....	17.818.269,44
(+) de Presupuestos cerrados.....	10.682.562,50
(+) de operaciones no presupuestarias.....	9.456.662,49
(+) de operaciones comerciales.....	0,00
-(-) De dudoso cobro	33.929,72
-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.224.230,96
2(-) Obligaciones pendientes de pago.....	49.108.672,34
(+) del Presupuesto corriente.....	11.800.116,08
(+) de Presupuestos cerrados.....	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias.....	37.308.556,83
(+) de operaciones comerciales.....	0,00
3,(+) Fondos líquidos	30.918.281,17
I. Remanente de Tesorería afectado.....	0,00
II. Remanente de Tesorería no afectado.....	18.508.942,58
III. Remanente de Tesorería total (1-2+3)=(I+II).....	18.508.942,58

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta rendida 2005
Las cifras se expresan en euros



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL EJERCICIO 2005**

Examinado el Informe Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2005, elaborado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, esta Consejería de Hacienda considera oportuno formular las siguientes alegaciones a los apartados del mismo que se indican:

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.3 LIMITACIONES

Se hace constar en este apartado del Informe Provisional que *la Administración de la Comunidad no tenía elaborado un registro de inventario de sus bienes de inmovilizado debidamente valorado, lo que unido a que las amortizaciones contabilizadas se han determinado con independencia de la situación individual de los bienes, imposibilita el análisis sobre la situación y valoración de estos activos.*

En relación con este punto hemos de precisar que la Consejería de Hacienda implantó en el Sistema de Información Contable, en julio de 2006, el módulo que permite el enlace del Inventario con la contabilidad patrimonial. En las cuentas anuales del ejercicio 2005 se procedió a la actualización de los bienes inmuebles, tal y como dispone la Orden de 11 de julio de 2006 de la Consejería de Hacienda, por lo que a partir de dicho momento la dotación anual de la amortización de estos bienes, se efectúa en función de la vida útil de cada uno de ellos y se conoce la situación y valoración contable de estos activos.



En este mismo apartado de limitaciones se afirma que ***con relación a determinadas operaciones que han sido objeto de examen en el ámbito de la Administración General y que se recogen en los Apartados III.2.1.2., III.2.1.3., III.2.2.1.1.a), III.2.2.1.1.b), III.2.2.1.2.a), II.2.2.1.2.b), III.2.2.1.3, III.2.2.2.1 y III.2.2.2.2.a) del Informe, no se ha aportado la documentación soporte relativa a las mismas por lo que no se ha podido determinar su adecuación a la normativa vigente ni la corrección de sus importes.***

Sobre esta cuestión hemos de observar que durante la fiscalización se ha aportado toda la documentación solicitada, tal y como más adelante se justificará convenientemente en las alegaciones a los apartados correspondientes del Informe.

III. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

III.1.2. PLAZO

Se pone de manifiesto en este apartado III.1.2 que ***la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2005 se ha rendido al Consejo de Cuentas el 31 de octubre de 2006, con un día de retraso respecto de la fecha límite establecida en la Ley 2/2006.***

El artículo 233 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, al que se invoca en el Informe Provisional para realizar esta afirmación, establece que la Cuenta General de la Comunidad de cada año se formará por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma, antes del 31 de octubre del año siguiente al que se refiera. El plazo considerado en el Informe Provisional es el de formación de la Cuenta General.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

Por su parte, el artículo 7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, dispone que para el cumplimiento de sus funciones de fiscalización, la Cuenta General de la Comunidad se remitirá al Consejo en el plazo de un mes desde su formación.

Teniendo en cuenta ambos preceptos, la Cuenta General de la Comunidad debe ser formada antes del 31 de octubre del año siguiente al que se refiera y remitida al Consejo de Cuentas antes del 30 de noviembre. La Cuenta General relativa al ejercicio 2005 se rindió el 31 de octubre de 2006, por lo tanto, dentro del plazo que establece la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

III.1.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD

III.1.3.1. ESTRUCTURA

Se afirma en el Informe Provisional que ***la cuenta examinada, cuya estructura se detalla en el apartado III.1.1 del Informe, no respeta la establecida en el artículo 154 de la Ley de la Hacienda de la Comunidad, ya que no incluye una “Cuenta de los organismos autónomos” y una “Cuenta de las restantes entidades del sector público”, sino cuentas anuales individualizadas de esos organismos y entidades.***

Con referencia a esta observación hay que tener en cuenta que el objetivo de la contabilidad y de la Cuenta General es presentar una imagen fiel de la posición económico-financiera del Sector Público de la Comunidad. La consolidación de las cuentas anuales de diferentes entidades de nuestro Sector Público, que tienen actividades u objetos sociales muy diferentes, no contribuiría a dicho objetivo, sino que lo distorsionaría. Por esta razón, esta Consejería siempre ha interpretado el artículo 154 de la Ley 7/1986, de la Hacienda de la Comunidad en el sentido de que la Cuenta de los Organismos



Autónomos y la Cuenta de las restantes entidades del sector público están formadas por las cuentas de cada una de las entidades, y no por la consolidación o agregación de las mismas. La Ley 2/2006, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León establece que la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, la de las empresas públicas y la de las fundaciones públicas se formarán mediante agregación o consolidación de las cuentas de cada una de las entidades, y así se formó la correspondiente al ejercicio 2006.

En este apartado del Informe Provisional se establece que ***la Cuenta General no incluye las cuentas del Consejo Consultivo sino que aparecen los datos de la ejecución del presupuesto del Consejo Consultivo como sección 22 de la Administración General.***

La Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, en su art. 14.2 establece que el presupuesto de dicho Consejo figurará como una Sección dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León. Esto supone, tal como establece el artículo 2.2.b del Decreto 102/2003, que aprueba el Reglamento orgánico del Consejo Consultivo, que dicho órgano ejecuta y liquida su propio Presupuesto, no estando integrado en ninguna Consejería, como señala también el artículo 1.2 de dicho Decreto.

Por esta razón, el Consejo Consultivo no puede liquidar su propio presupuesto, ni diferenciar los ingresos obtenidos, lo que imposibilita la formulación de Cuentas Anuales independientes.

Continúa este apartado afirmando que ***no se ha unido a la Cuenta General la Cuenta de las Cortes de Castilla y León.***

Con respecto a esta observación hemos de señalar que el apartado primero del artículo 154 de la Ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León establecía las cuentas que comprenden la Cuenta General, mientras que el apartado segundo es el que dispone que a la Cuenta General



se le unirá la Cuenta de las Cortes de Castilla y León; por tanto, esta no forma parte de la Cuenta General, sino que se ha de unir a ella.

Por su parte, el artículo 156 de la Ley 7/1986, de Hacienda de la Comunidad, disponía que las cuentas del apartado primero del artículo 154 las elaborará la Intervención General, pero no determina quién debe unir a la Cuenta General la de las Cortes de Castilla y León.

La última de las afirmaciones del Informe Provisional establece que ***no se ha unido a la Cuenta General un estado en el que se refleje el movimiento y situación de los avales concedidos por la Administración General y sus Entidades Institucionales, si bien se integra en la misma un estado que refleja el movimiento y situación de los avales pero únicamente referido a los concedidos por la Administración General de la Comunidad.***

La información facilitada por esta Consejería es la que ha solicitado el equipo auditor, concretamente la “Relación nominal de los avales otorgados al cierre del ejercicio 2005 por la Administración General de la Comunidad Autónoma, con indicación del saldo vivo garantizado y su situación a dicha fecha, según modelo Anexo 10.”

En relación a la información referente a la Administración Institucional, no ha sido solicitada por el equipo auditor.

III.1.3.3. CONTENIDO DE LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Se manifiesta en este apartado que ***la Memoria presenta parcialmente el contenido previsto para la misma en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma.***



A este respecto es necesario efectuar las siguientes alegaciones:

La Orden de 21 de noviembre de 1996, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León señala en su introducción (epígrafe V, cuarta parte, apartado d) que en la elaboración de la Memoria ha de tenerse en cuenta el principio de importancia relativa, incorporándose solamente la información relevante. Atendiendo a este principio, se ha recogido la información que se considera relevante para reflejar la imagen fiel, como objetivo fundamental de toda información contable.

Siguiendo el esquema de ejercicios anteriores, se continuó con la presentación de la mayoría de los estados y cuadros (por ejemplo: remanente de tesorería, estado de tesorería, ejecución de gastos, ejecución de ingresos, etc.) respetando la exigencia establecida en el artículo 155 de la Ley 7/86 de la Hacienda de la Comunidad sobre la inclusión en la Cuenta General de todas las operaciones presupuestarias, patrimoniales y de tesorería y los diferentes estados y cuadros. Por ello, ante esa dualidad de modelos de presentación de cuentas, y en virtud de lo señalado en los puntos anteriores, se optó por recoger dicha información en los diferentes volúmenes que componen la Cuenta General de la Comunidad, tal como se señala en la misma Memoria.

El Informe Provisional destaca ***la ausencia de información en las áreas de organización, remanentes de crédito, tasas, precios públicos y precios privados, inmovilizado financiero y no financiero y cuadro de financiación. En el remanente de tesorería no distingue entre el afectado y no afectado.***

La información a la que se refiere el Informe Provisional está íntegramente contenida en la Cuenta General. Concretamente, la relativa al área de organización se encuentra recogida en el apartado primero de la memoria (Tomo 7). Por lo que respecta a los remanentes de crédito, se encuentran recogidos en los tomos 1 y 2 de la Cuenta General, clasificados atendiendo a distintos criterios (secciones, capítulos, conceptos, gastos a



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

nivel de vinculación...). La información relativa a la liquidación de las tasas, precios públicos y precios privados se recoge en el tomo 1 de la Cuenta. Al cuadro de financiación, inmovilizado financiero y no financiero están dedicados los apartados tercero, séptimo y sexto de la memoria (tomo 7) respectivamente. Por último, en el estado del remanente de tesorería (apartado 3.2 de la memoria), sí que está diferenciado el remanente afectado del no afectado.

III.1.4. COHERENCIA INTERNA DE LOS DISTINTOS ESTADOS QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LA CUENTA GENERAL

III.1.4.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL

*En este apartado se afirma que **entre la rúbrica de tesorería del Balance y los datos reflejados en el Estado de la Tesorería recogido en la Memoria, existe una diferencia de 4.765.843,47 euros entre el importe de aquella a 31-12-05 y el saldo final de Tesorería de dicho Estado. Asimismo, existe una diferencia de 4.826.843,45 euros entre el importe de la rúbrica de tesorería del Balance a 31-12-04 y el saldo inicial de Tesorería reflejado en el Estado de la Tesorería recogido en la Memoria. Dichas diferencias se deben a que en dicho Estado de la Tesorería no se ha incluido el importe de las cuentas restringidas de pagos, que debería incluirse ya que son Tesorería.***

El Estado de Tesorería refleja la situación de la Tesorería General de la Administración General, así como los cobros y pagos efectuados por esta. El saldo que arroja dicho estado muestra las disponibilidades de efectivo con las que cuenta la Tesorería General, por lo que no puede tenerse en cuenta los saldos de las distintas cuentas restringidas de la Comunidad, ya que no puede disponer de ellos sin la previa revocación de las órdenes de



establecimiento de los distintos sistemas de anticipos de caja fija. Por esta razón, no se incluyen en el mencionado Estado, sin perjuicio de que se aporte información de los saldos de las cuentas restringidas en el apartado 10.1 de la memoria.

Respecto de la **diferencia de 412.436,12 euros entre el importe reflejado en la rúbrica de deudores presupuestarios del Balance y el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos corriente y cerrados del Estado de Remanente de Tesorería**, manifestar que en el ejercicio 2006 se procedió a la subsanación de la incorrecta contabilización de los derechos anulados de los Servicios Territoriales.

Otra de las incoherencias invocadas en este apartado se debe a la **reclasificación de los gastos de las Cortes, efectuada a fin de ejercicio en la contabilidad financiera pero no en la contabilidad presupuestaria**.

Con referencia a esta observación, decir que la contabilidad presupuestaria refleja los libramientos efectuados a las Cortes en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 10/2004, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005. Dichos libramientos se han efectuado en los distintos conceptos presupuestarios en los que fueron aprobados por dicha Ley. Desde el punto de vista de la contabilidad patrimonial, se trata de transferencias sin contraprestación, por lo que se procedió a efectuar las correspondientes reclasificaciones para que en la cuenta de resultado económico-patrimonial quedaran contabilizadas en función de su naturaleza.

La última de las diferencias establecidas en este apartado es de **1.410,58 euros entre el importe que para los ingresos por impuestos indirectos se refleja en el Estado Operativo de la memoria y el que para tales conceptos se recoge en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. Dicha diferencia se debe a bajas por insolvencias en los**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

servicios territoriales, contabilizada como operación extrapresupuestaria.

Tal y como se ha manifestado anteriormente, la contabilización de estas insolvencias fue corregida en el ejercicio 2006.

III.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

III.2.1. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

III.2.1.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

III.2.1.1.1 MODIFICACIONES DE LAS DOTACIONES INICIALES

Se expone en el Informe Provisional que *en el cuadro 9 figura el número e importe de las modificaciones brutas de crédito por Secciones, es decir, en términos absolutos, excluidas la Sección 20 y 22 de las que no se ha dispuesto de información al respecto.*

Tanto en la sección 20, correspondiente a las Cortes de Castilla y León como la sección 22, -Consejo Consultivo de Castilla y León-, no se ha tramitado ninguna modificación a lo largo del ejercicio 2005.

En este apartado se afirma que *comparados los datos de las modificaciones de créditos recogidos en la Cuenta rendida con los estados de ejecución de los Presupuestos de gastos e ingresos extraídos del SICCAL, han resultado coincidentes salvo en el cuadro de “Modificaciones Presupuestarias. Clasificación Económica” que figura en el Anexo I.1. donde existe una diferencia de 10.000 euros positiva en el capítulo 1 (superior en el Anexo que en el SICCAL) y negativa en el capítulo 7. Dicha diferencia es debida a errores de suma detectados en la Cuenta rendida (el tomo 3, página 141,*



columna “Total Modificaciones”, recoge una suma de 749.000 euros cuando debían figurar 739.000 euros y en la página 145 de dicho Tomo, en la columna “Total Modificaciones” recoge una suma de -190.282,46 euros cuando debía figurar la cantidad de -180.282,46 €.

En relación con la diferencia argumentada en el Informe Provisional, tenemos que decir que los datos recogidos en la Cuenta rendida coinciden plenamente con los estados de ejecución del SICCAL, por lo que debe haber un error en el anexo I.1 del Informe Provisional. Así, en el tomo 3, páginas 141 y 145, la columna “Total Modificaciones” recoge una suma de 739.000 euros y -180.282,46 euros en las partidas presupuestarias 09.02.313A05.17000 y 09.03.323A01.78035 respectivamente y no de 749.000 euros y -190.282,46 euros como se afirma en el Informe Provisional. (Se aportan fotocopias de las páginas 141 y 145 del tomo 3 de la Cuenta General como Anexo I a estas alegaciones).

III.2.1.1.3 LEGALIDAD EN LA TRAMITACIÓN

En el Informe Provisional se considera la existencia de una debilidad en la tramitación el hecho de que *en ninguno de los expedientes de incorporación examinados consta la acreditación de la disponibilidad de los saldos, aportándose un Acuerdo de la Junta de Castilla y León que no aprueba cada una de incorporaciones de créditos, sino el remanente de tesorería genérico para su financiación.*

La Intervención General de la Comunidad informa este tipo de modificaciones de crédito, para lo cual verifica la existencia de saldo de remanente, pudiéndose comprobar que en ningún ejercicio se ha incorporado un importe mayor al remanente correspondiente.

Los expedientes de generación de créditos 2-G y 3-G se han tramitado al amparo del artículo 117.1.a) de la Ley 7/86 cuando, en su caso, debería haberse hecho referencia al artículo 117.1.e) de la



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

misma, según modificación introducida por la Ley 9/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. Dichos expedientes no deberían haberse tramitado de acuerdo con dicho apartado ya que en los mismos se aporta como origen de la generación un certificado de ingresos del ejercicio 2004. Además no consta el informe previo de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios exigido en el artículo 13.2 de la Ley 10/2004, al tratarse de modificaciones que afectan a créditos financiados con fondos comunitarios.

Estas generaciones se han realizado al amparo del artículo 117.1.a) por tratarse de aportaciones del Estado (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación), cuyo objeto es la financiación de gastos para alcanzar los fines u objetivos de esta Comunidad Autónoma (indemnizaciones compensatorias de zonas desfavorecidas).

Por otra parte, no consta el informe de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios, previsto en el artículo 13.2 de la Ley 10/2004, por no tratarse de fondos comunitarios.

En el expediente de generación 8-G no se acredita la materialidad del ingreso.

La generación tiene su origen en dos convenios suscritos con el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y, tal y como consta en su apartado 3.2, las aportaciones se realizan de tres veces. La materialidad total del ingreso no se puede acreditar hasta que se haya justificado la realización del proyecto objeto del convenio, en el plazo de vigencia correspondiente.

Los expedientes de ampliación 1-A, 16-A, 21-A y 28-A y los de transferencia 17-T, 37-T y 153-T son modificaciones presupuestarias que afectan a créditos del capítulo 1 y que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 10/2004, deben ser



informados previamente por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, no constando dicho importe en el expediente.

El mencionado artículo hace referencia a las modificaciones presupuestarias que afecten a los créditos de personal, previstas en el artículo 14.1 de la misma Ley. En él se hace referencia a la competencia de la Junta de Castilla y León para la autorización de transferencias de crédito entre secciones, lo cual no sucede en ninguno de los expedientes relacionados, puesto que son ampliaciones y transferencias de crédito realizadas dentro de la misma sección.

III.2.1.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En este apartado del Informe Provisional se exponen diferencias entre la liquidación del presupuesto de gastos de la Sección 20 de la Cuenta General con la liquidación aprobada por la Mesa de las Cortes el 31 de mayo de 2006. Se afirma en el Informe Provisional que ***la liquidación del Presupuesto de las Cortes que se refleja en la Cuenta General no recoge el gasto real, limitándose a reflejar en todas las fases el importe del Presupuesto inicial aprobado.***

El Informe Provisional da a entender que existe un error en la Cuenta General. Sin embargo, las Cortes de Castilla y León liquidan su propio presupuesto de gastos e ingresos, formando dicha liquidación parte de la Cuenta de las Cortes que, como ya se ha dicho anteriormente, no forma parte de la Cuenta General de la Comunidad, si no que se añade a la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 7/1986, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

Por esta razón, la liquidación de la sección 20, Cortes de Castilla y León, refleja los libramientos efectuados por la Administración General a favor de dicha Institución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la



Ley 10/2004, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2005. Los libramientos de dicho ejercicio alcanzaron un total de 34.063.141,00 Euros, importe igual al crédito definitivo de esta sección, por lo que la ejecución del presupuesto alcanzó efectivamente el 100% de los créditos definitivos, tal y como aparece reflejado en la Cuenta General.

A continuación, se establece que en la ejecución del Presupuesto de Gastos rendido en la Cuenta de la Administración General no figura la fase de Autorización. Del examen de las cuentas del Grupo 0 del SICCAL se comprueba que su funcionamiento no se ajusta a lo establecido en el PGCP, no cumpliendo por tanto su misión de control presupuestario.

En los distintos informes de ejecución del Presupuesto de Gastos rendidos en la Cuenta General ni figura ni debe figurar la fase de autorización del gasto, de acuerdo con los modelos de cuentas anuales establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León, los cuales no recogen dicha fase. Por otra parte, el objetivo de la contabilización del grupo 0 es disponer de los datos de ejecución presupuestaria en cada una de sus fases, desde el momento de la elaboración del presupuesto hasta el pago o el cobro, y éste está garantizado a través de la Contabilidad Presupuestaria del Sistema de Información Contable y de los estados de ejecución del mismo, siendo innecesaria la utilización de las cuentas del Grupo 0 en ninguno de los Organismos Autónomos ni Entidades del Sector Público de la Comunidad que tienen implantado el SICCAL.

Con respecto a la contabilización de los acreedores, se afirma que ***el saldo acreedor de la cuenta 4001 "Propuestas de Gasto en Tramitación. Presupuesto de Gastos Corriente" en el periodo de regularización coincide con las obligaciones pendientes de pago al finalizar el ejercicio. Este saldo se traspasa a la cuenta 4011***



“Propuestas de pago en tramitación. Presupuestos de gastos cerrados”, si bien debería de traspasarse, en el asiento de apertura y automáticamente a la cuenta 4010 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados”, como recoge el PGCP.

El total del haber de la cuenta 4001, 8.170.371.547,00 euros, tal como se utiliza, debería recoger la totalidad de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio, y por lo tanto coincidir con la cantidad que figura en la Liquidación del Presupuesto de Gastos como obligaciones reconocidas, 8.167.595.572,96 euros. Esto no se cumple ya que, si bien, los documentos en fase “O” y sus barrados, recogidos en el haber de dicha cuenta, coinciden con la suma de las obligaciones reconocidas que figuran en el presupuesto de gastos, existen además otras anotaciones que corresponden a rectificaciones de documentos AB, SA y MN cuyos importes ascienden a un importe de 2.775.974,04 €

El total del Debe de la cuenta 4001 en el período de regularización, 7.923.922.603,16 euros, debería de coincidir con los pagos realizados en el ejercicio que figuran en la liquidación del presupuesto de gastos, 7.921.146.629,12 euros, sin embargo existe entre ambos una diferencia igual a la señalada en el párrafo anterior.

La diferencia apuntada en los dos párrafos anteriores corresponde, entre otras operaciones, a rectificaciones, retrocesiones o formalizaciones realizadas con documentos AB, SA y MN que deberían haberse efectuado en contabilidad negativa, de esta forma el debe y el haber de la cuenta 4001 coincidirían, como establece el PGCP, con los pagos realizados y las obligaciones reconocidas en el ejercicio, respectivamente.

Por lo que respecta a la primera de las cuestiones, el Plan General de Contabilidad establece un traspaso automático y sin asientos de la cuenta 4001 a la 4011. El Sistema de Información Contable tiene distintos periodos



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

de contabilización; los doce primeros periodos, uno por mes, se utilizan para reflejar las operaciones regulares del ejercicio y los siguientes para las operaciones de regularización y cierre, así como para aquellos ajustes que tengan que quedar reflejados como automáticos en la apertura del ejercicio siguiente. De este modo, el balance de un ejercicio estaría compuesto por los periodos uno a trece quedando garantizado el cumplimiento del Plan, realizando el ajuste al que hace referencia el Consejo de Cuentas en el periodo 14 de contabilización, periodo que no forma parte del balance de situación y que es necesario dado que solo se pueden realizar los ajustes a través de asientos contables, de acuerdo con el criterio que acabamos de exponer.

Este mismo criterio es seguido por los Organismos Autónomos y el resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad que tienen implantado el Sistema de Información Contable de Castilla y León.

En cuanto a la diferencia señalada en el Informe Provisional, efectivamente corresponden a rectificaciones, retrocesiones y otros ajustes, como por ejemplo, formalizaciones contables, retrocesiones bancarias o aplicaciones de embargos, los cuales se realizan con documentos AB y SA, que generan contabilidades positivas en dicha cuenta.

En relación con la contabilización de los acreedores también se afirma que ***el funcionamiento de la cuenta 40110000 no se ajusta a lo dispuesto en el PGCP de la Comunidad ya que los pagos de obligaciones de ejercicios cerrados que se realizan durante el ejercicio, no se registran en esta cuenta cuando se producen sino en la cuenta 40010000. Siendo al final del ejercicio cuando, a través de un documento SA, se carga este importe a la cuenta 40110000 y se abona en la cuenta 40010000.***

En relación con esta observación, señalar que el objetivo de las normas contables es reflejar fielmente los importes pendientes de pago al final del



ejercicio, así como pagos del mismo, distinguiendo si son del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados.

En este caso, es más sencillo no realizar cambios en las cuentas de acreedores entre el ejercicio corriente y los ejercicios cerrados, ya que sin hacerlo se puede ofrecer la información del pendiente de pago a 31 de diciembre, así como lo pagado en dicho ejercicio, pudiendo separar en dichos saldos acreedores así como en los pagos, los que son de ejercicio corriente de aquellos otros que pertenecen a ejercicios cerrados y el ejercicio al que estos pertenecen.

Por todo esto, se realizan los asientos manuales globales de regularización sólo a final del ejercicio, teniendo en cuenta el saldo acreedor de las cuentas de ejercicio corriente, cumpliendo así con las normas previstas al respecto por el Plan General de Contabilidad Pública.

Se continúa analizando los compromisos para ejercicios futuros. En el Informe Provisional se afirma que se ha observado falta de coherencia en la información contenida en 3 listados que han sido facilitados por la Comunidad:

El primer listado, relativo a los compromisos de gasto para ejercicios futuros contraídos en el ejercicio 2005, arroja un importe de 2.385.716.484,54 euros.

El segundo listado, relativo a los compromisos de gasto para ejercicios futuros contraídos antes de 2005, totaliza 2.574.093.764,32 euros. Este importe coincide con la situación de gastos plurianuales a 31-12-2004 e incluye las anualidades 2005 a 2017. La anualidad de 2005, por importe de 829.987.306,32 euros, no debería haberse tenido en cuenta ya que, en el ejercicio fiscalizado, pertenece a "corriente" no a ejercicios futuros. Teniendo esto en cuenta, el importe de los compromisos de gasto futuros adquiridos antes de 2005 a fecha 31-12-2005 sería de 1.744.106.458,00 euros. En este listado de



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

“Compromisos de gasto a cargo de ejercicios futuros contraídos antes de 2005”, todos los compromisos de gasto figuran como adquiridos durante el ejercicio 2004, esto es debido a que, al comenzar el ejercicio, se vuelcan todos los documentos de plurianuales del ejercicio anterior, por lo que no es posible saber el año de contracción de los gastos plurianuales, sino únicamente el año para el que se ha comprometido el gasto.

El tercer listado recoge el total de los compromisos de gasto para ejercicios futuros a 31-12-2005, clasificados por secciones, cuyo importe, que asciende a 4.024.256.605,88 euros, coincide con el del estado rendido en la Cuenta General.

La suma de los importes de los dos primeros listados debería coincidir con el importe reflejado en el tercero. Sin embargo, aún teniendo en cuenta la aclaración expuesta anteriormente respecto del segundo listado, existe una diferencia de 105.566.336,66 euros:

<i>Contraídos en 2005</i>	<i>2.385.716.484,54</i>
<i>Contraídos antes de 2005</i>	<i>1.744.106.458,00</i>
<i>Total Compromisos a 31-12-2005</i>	<i>4.129.822.942,54</i>
<i>Datos Tercer Listado</i>	<i>4.024.256.605,88</i>
<i>Diferencia</i>	<i>105.566.336,66</i>

Con respecto a la afirmación relativa al segundo listado, hemos de decir que el equipo auditor pidió los compromisos plurianuales contraídos antes del ejercicio 2005, por lo que se facilitaron todos los compromisos plurianuales que a 31 de diciembre de 2004 estaban vigentes, incluyendo los relativos a la anualidad de 2005 ya que a 31 de diciembre de 2004, el ejercicio 2005 es un ejercicio futuro. Por otra parte, no se pidió el año de contracción del compromiso, motivo por el cual no fue facilitado, pero esto no quiere decir que no se conozca: el SICCAL contiene dicha información,



por lo que se puede saber en todo momento el año de contracción de los compromisos plurianuales. El equipo auditor no pidió aclaración al respecto, por lo que consideramos adecuada y suficiente la información aportada.

Por último, en relación con la diferencia supuestamente detectada, es necesario advertir que la afirmación efectuada en el Informe Provisional no es correcta, ya que los compromisos contraídos antes del 2005, pueden y de hecho han sufrido modificaciones a lo largo del propio año 2005, por anulaciones o bajas, reajustes de anualidades, etc. La diferencia expresada en el Informe Provisional se debe precisamente a las anulaciones y reajustes de anualidades efectuados a lo largo del ejercicio 2005.

III.2.1.3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En este apartado se expone que ***no existe coincidencia entre los Derechos Liquidados recogidos en el estado de ejecución del Presupuesto de Ingresos que figura en la Cuenta General y los registrados en la contabilidad presupuestaria del SICCAL, hecho debido a que en este sistema no se han recogido los ingresos contenidos en la Cuenta de Rentas Públicas relativa al ejercicio.***

Las especificidades de los procedimientos de gestión y recaudación de los ingresos recogidos en la Cuenta de Rentas Públicas, determinados fundamentalmente por la Ley General Tributaria y sus normas de desarrollo, hacen que dichos procedimientos se reflejen en una herramienta informática específica desarrollada para dicho fin, "Gestión Unificada de Ingresos Autonómicos" (GUIA). Es en este sistema donde quedan recogidos, de forma individualizada, todos los derechos e ingresos que se gestionan desde los Servicios Territoriales, los cuales, junto con los gestionados en los Servicios Centrales, que se registran en SICCAL, dan lugar a la liquidación del presupuesto de ingresos rendida.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

Continúa el Informe Provisional con la afirmación de que ***una vez tenidos en cuenta los importes de la Cuenta de Rentas Públicas de los Servicios Territoriales, existen diferencias respecto de los Ingresos realizados y de los Derechos pendientes de cobro, ya que en la Cuenta General figuran como ingresos realizados un importe superior en 5.287.360,35 euros al registrado en SICCAL y el importe pendiente de cobro es inferior en esa misma cantidad. En SICCAL la cantidad pendiente de cobro se encuentra disminuida en el importe de las bajas por insolvencias y otras causas, 412.436,12 euros, que no se ha tenido en cuenta en la Liquidación del presupuesto de ingresos de la Cuenta rendida.***

En relación con la primera afirmación, y teniendo en cuenta la alegación anterior, hemos de decir que si se suman los ingresos realizados registrados en SICCAL, cuyo importe asciende a 7.144.951.967,44 euros, con la recaudación líquida anotada en la Cuenta de Rentas Públicas, el total de los ingresos realizados en el ejercicio asciende a 8.074.634.707,07, cifra que coincide con la rendida en la Cuenta General.

Por lo que respecta a las bajas por insolvencias y otras causas, tal y como se ha expuesto anteriormente en las alegaciones, dicha diferencia fue detectada e inmediatamente corregida en el ejercicio 2006.

La siguiente observación se refiere ***al análisis de los movimientos de las cuentas del grupo 0 del presupuesto de ingresos, comprobándose su adecuación al PGCP de la Comunidad, excepto porque no se realiza el abono del saldo de la cuenta 00800000 con cargo a la cuenta 00000000 "Presupuesto ejercicio corriente" en el momento del cierre.***

Como ya se expuso en las alegaciones a la ejecución del presupuesto de gastos, el control de la ejecución del presupuesto en todas sus fases, se lleva a cabo a través de los distintos estados de ejecución ofrecidos por el Sistema de Información Contable y el programa GUIA, y no a través de las



cuentas del grupo 0 del Plan General de Contabilidad. Este criterio es seguido por los Organismos Autónomos y el resto de entidades del Sector Público de la Comunidad que tienen implantado el SICCAL.

Continúa el Informe Provisional en este apartado refiriéndose al criterio de reconocimiento de derechos de la Comunidad. Se afirma que ***no se han imputado al Presupuesto del ejercicio 2005 ingresos realizados en el ejercicio de naturaleza presupuestaria por un importe conjunto de, al menos, 10.416.136,37 euros, los cuales se mantienen incorrectamente contabilizados como partidas pendientes de aplicación, de acuerdo con lo previsto en los Principios Contables Públicos que establecen que el reconocimiento del derecho debe realizarse cuando se produce el incremento del activo y, simultáneamente al reconocimiento del derecho, se debe imputar éste al presupuesto de ingresos en vigor. Por el contrario, se ha imputado al presupuesto 2005 ingresos realizados en ejercicios anteriores de naturaleza presupuestaria por un importe conjunto de, al menos, 8.691.396,50 euros, los cuales se mantuvieron incorrectamente contabilizados como partidas pendientes de aplicación, de acuerdo con los Principios Contables Públicos.***

Se han imputado indebidamente al presupuesto 2005, 212.120.597,40 euros por derechos reconocidos en el ejercicio 2005 por transferencias cuyo ingreso no se ha realizado en dicho ejercicio ya que no se ha producido el incremento de activo y se carecía de la documentación soporte acreditativa del reconocimiento de la obligación por el ente concedente, lo que supone el reconocimiento de derechos en contra de los Principios Contables Públicos (documento número 4)

Se han imputado indebidamente al presupuesto 2004 y anteriores, 273.380.940,87 euros por derechos reconocidos en el ejercicio 2004 y anteriores, por transferencias finalistas cuyo ingreso



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

se ha realizado en el ejercicio 2005 ya que el incremento de activo se produjo en 2005 y, en el ejercicio 2004 y anteriores, se carecía de la documentación soporte acreditativa del reconocimiento de la obligación por el ente concedente, lo que supone el reconocimiento de derechos en contra de los Principios Contables Públicos (documento número 4)

En el Informe Provisional se considera incorrecta la contabilización de estos derechos e ingresos por la aplicación del documento número 4 de los Principios Contables Públicos, que vincula el registro de estos derechos al reconocimiento de la obligación por parte del ente concedente.

Sin embargo, la aplicación estricta de dicho documento supondría un perjuicio para los intereses de la Comunidad. Muestra de ello es que el Tribunal de Cuentas, en el Informe Anual de la Comunidad Autónoma de Castilla y León correspondiente al ejercicio 2002, establece que *“en relación con la aplicación de este criterio contable en las Administraciones Públicas que financian parte de su actividad con estos fondos europeos, debe reiterarse que su seguimiento estricto conduce a que sólo es posible reconocer o imputar al presupuesto de ingresos del ejercicio las ayudas recaudadas en el mismo, dado que en la contabilidad presupuestaria implantada por las Instituciones Europeas no está prevista ninguna fase de ejecución de su presupuesto de gastos asimilable a la fase de reconocimiento de la obligación en los términos establecidos por la contabilidad pública española y exigidos por el documento número 4, anteriormente expuestos.*

Esta situación tiene un efecto negativo muy significativo sobre el resultado presupuestario del ejercicio de dichas Administraciones Públicas, las cuales reconocen los gastos de las actuaciones o proyectos cofinanciados con los fondos europeos en función de la corriente real de bienes y servicios recibidos (criterio contable del devengo) y por el contrario, no pueden reconocer su correlativa financiación hasta la recaudación efectiva de las ayudas solicitadas (criterio de caja) [...]” (Apartado II.1 Resultados de la Fiscalización



de la Comunidad Autónoma. Administración General del Informe Aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 9 de mayo de 2006).

En el punto 3 de las recomendaciones de este mismo informe, el Tribunal de Cuentas manifiesta claramente que *“La regulación contable actual sobre la contabilización presupuestaria de las operaciones derivadas de la gestión de los proyectos y actuaciones cofinanciados con fondos estructurales y de cohesión europeos, produce efectos negativos sobre la representatividad del resultado presupuestario del ejercicio, al exigir el reconocimiento e imputación al presupuesto de los gastos e ingresos que genera esa actividad siguiendo criterios contables diferentes, el criterio del devengo para los gastos y el de caja para los ingresos, lo que motiva la ausencia de correlación de estos flujos económicos.*

Esta situación aconseja que por las autoridades responsables de la contabilidad pública se acometa una revisión sistemática de las normas contables que regulan estas operaciones con objeto de adecuar la representatividad de los estados de liquidación del presupuesto y del resultado presupuestario del ejercicio a la realidad económica de la actividad cofinanciada con los fondos estructurales europeos”.

Otra muestra de que el criterio de devengo es más adecuado para este tipo de ingresos es la Decisión de Eurostat 22/2005, de 15 de febrero ha modificado el criterio de Contabilidad Nacional (SEC-95), de tal manera que los derechos vinculados a la financiación con fondos europeos se calculan en función de los gastos certificados a lo largo del ejercicio (criterio de devengo), y no en función de los ingresos efectivamente percibidos en el mismo (criterio de caja).

La aplicación del criterio de devengo con carácter general a todos los derechos vinculados a la financiación de proyectos de gasto, hace que se desligue el momento de la contracción de los derechos de la mayor o menor diligencia o de la posibilidad del ente financiador en el reconocimiento de la obligación a favor del ente financiado, evitando así el posible efecto distorsionador sobre el resultado presupuestario del ejercicio.



Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Plan General de Contabilidad establece que cuando la aplicación de un principio (o criterio) contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación, resulta más adecuada para la imagen fiel de la Comunidad, la utilización del criterio de devengo y no el establecido en el documento número 4 de los Principios Contables Públicos.

Aplicando este criterio, a juicio de esta Consejería, no procedería ninguno de los ajustes propuestos por en el cuadro 25 del Informe Provisional, siendo correctos los derechos e ingresos recogidos en el Estado de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad.

La última de las observaciones de este apartado hace referencia a ***la diferencia de 412.436,12 euros entre el saldo que figura en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005 y la suma de los derechos pendientes de cobro derivados de la ejecución del presupuesto de ingresos de ejercicio corriente y de cerrados.***

Como ya se ha expuesto en anteriores alegaciones, dicha diferencia fue detectada y corregida en el ejercicio 2006.

III.2.1.4. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

En relación con el resultado presupuestario del ejercicio, se afirma en el Informe Provisional que ***los derechos reconocidos netos que resultan de los mayores de la contabilidad financiera, una vez descontados los correspondientes a los pasivos financieros, ascienden a 7.895.889.360,08 euros y los tenidos en cuenta en el resultado presupuestario (contabilidad presupuestaria) por este concepto ascienden a 7.896.301.796,20 euros, por lo que existe una diferencia de 412.436,12 euros, que coincide con el importe de la cuenta***



financiera 43310001 "Anulados Ppto Ing. Corriente por Insolvencias de Cont. Previo SS TT"

Como se ha expuesto repetidas veces, dicha diferencia fue detectada e inmediatamente corregida en el ejercicio 2006.

Continúa este apartado del Informe Provisional con la afirmación de que ***la cantidad tenida en cuenta como obligaciones reconocidas netas para hallar el resultado presupuestario, 8.167.595.572,96 euros, no coincide con la suma del haber de la cuenta 4001, existiendo una diferencia de 2.775.974,04 euros.***

En las alegaciones al apartado de los acreedores presupuestarios se expuso que esta diferencia se debe a rectificaciones, retrocesiones y otros ajustes, como por ejemplo, formalizaciones contables, retrocesiones bancarias o aplicaciones de embargos, los cuales se realizan con documentos AB y SA, que generan contabilidades positivas en dicha cuenta.

En este apartado del Informe Provisional se tienen en cuenta ***las observaciones y salvedades puestas de manifiesto en los apartados III.2.1.2 y III.2.1.3, procediendo a ajustar el Resultado Presupuestario del Ejercicio en el cuadro 26 del informe.***

En relación con este ajuste, ya se explicó en las alegaciones a dichos apartados que, a juicio de esta Consejería, tanto los derechos del ejercicio como las obligaciones están correctamente registrados e imputados al ejercicio 2005.

III.2.2. SITUACIÓN PATRIMONIAL. BALANCE

Comienza este apartado del Informe Provisional con la afirmación de que ***en el ejercicio 2005 el Sistema de Información Contable de Castilla y León estaba implantado en los servicios centrales y territoriales de la Administración General, así como en el resto de los Entes sometidos***



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

a contabilidad pública excepto en las Universidades Públicas, en el Consorcio para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, en el Consejo Consultivo y en el Consejo de la Juventud.

En relación con esta afirmación, decir que el Consejo Consultivo tiene implantado el Sistema de Información Contable de Castilla y León (SICCAL 2) desde el 1 de enero de 2002. La Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, en su art. 14.2, establece que el presupuesto de dicho Consejo figurará como una Sección dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, por lo que el Consejo Consultivo opera en el SICCAL como cualquier otra Sección Presupuestaria.

III.2.2.1. ACTIVO

III.2.2.1.1 INMOVILIZADO

a) Inmovilizado Material e Inmaterial

Se afirma en el Informe Provisional que ***el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad está incompleto ya que no recoge todos los bienes y derechos previstos en la Ley 6/1987 y en su Reglamento.***

En respuesta al requerimiento del equipo auditor se remitió, en junio de 2007, una copia en CD del fichero en formato Excel que recogía todos los activos incluidos a fecha 31 de diciembre de 2005 en el Inventario General de Bienes Inmuebles y Derechos de la Comunidad de inmovilizado no financiero, copia en CD de la relación nominal de altas y bajas de los bienes y un CD con los datos relativos al inmovilizado financiero, y posteriormente, en mayo de 2008, se remitió la documentación solicitada referida a determinados inmuebles.



En el año 2005, no se había implantado en su totalidad un registro de inventario de los bienes y derechos de la Comunidad, dado que se seguían llevando a cabo los trabajos de actualización y valoración de dicho inventario y de desarrollo completo de una aplicación informática que permitiera la conexión con la contabilidad. Hasta julio de 2006 no se concluyeron los trabajos y fue el momento en el que se puso en marcha la aplicación informática de gestión del inventario de bienes y derechos de la Comunidad, que posibilita, a su vez, la conexión entre el registro del inventario y la contabilidad patrimonial. Pero tal y como se ha indicado en los distintos informes y alegaciones remitidos con anterioridad, todo este trabajo inicial se ha referido únicamente a los bienes inmuebles y derechos patrimoniales sobre los mismos (incluyendo los adscritos a los Organismos Autónomos) dejando para fases posteriores, el desarrollo de los apartados correspondientes al resto de bienes y derechos a incluir en el Inventario General de la Comunidad.

Precisar únicamente, respecto de estos bienes que en relación con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Patrimonio de la Comunidad, siendo la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, el Centro Directivo al que le corresponde en el momento actual, la dirección del Inventario General y su gestión, la gestión relativa a los inventarios de montes, carreteras y vías pecuarias corresponde a las Consejerías competentes por razón de la materia y que los inventarios de bienes muebles están a cargo del órgano que los use, sin perjuicio de su pertenencia e integración en el Inventario General.

En relación con esta partida del activo, en el Informe Provisional se señalan **distintas afirmaciones, relativas a los procedimientos contables establecidos para el registro de las operaciones de inmovilizado.**

La primera de las afirmaciones es que se mantiene el criterio de valorar el inmovilizado a partir de los datos de la ejecución presupuestaria de los correspondientes conceptos de inversión. Esta afirmación no es



precisa, ya que las operaciones relativas a los bienes inmuebles se registran íntegramente en SICCAL, lo que permite valorar los bienes no solo por su precio de adquisición en el caso de inversiones nuevas o de reposición, sino por el resto de los criterios recogidos en el Documento 6 de los Principios Contables Públicos en otros casos numerosos, como son las adscripciones, cesiones de uso o propiedad, etc...

En relación con la amortización de los bienes inmuebles, la dotación anual de la amortización se estima por la Comunidad en función de la situación individual de cada bien y no a nivel agregado como se afirma en el Informe Provisional.

Con respecto a esta amortización, se establece en el Informe Provisional que no se ha podido comprobar la contabilización de la dotación de la amortización debido a que sólo hay dos anotaciones contables, una por el total amortizado por todos los bienes incluidos en el módulo AM de SICCAL y otra por el resto de los bienes que componen el inmovilizado material. En este caso hemos de decir que, por la dotación a la amortización relativa a los bienes registrados en SICCAL, se contabiliza un único asiento, pero se registra individualmente en cada uno de los bienes la dotación que le corresponde, pudiéndose conocer en todo momento a través de su consulta individual o a través del informe creado a tal efecto.

En este apartado se establece que ***no se han podido determinar criterios diferenciadores que justifiquen la utilización de las cuentas “Construcciones en curso” y “Construcciones pendientes de formalizar escrituras” con respecto a la cuenta de “Construcciones”.***

En relación con los criterios diferenciadores para la utilización de estas cuentas, hemos de decir que a lo largo de los ejercicios 2005 y 2006 se puso en marcha el módulo de inmovilizado en SICCAL. A partir de la entrada en funcionamiento de este módulo, la cuenta de “Construcciones pendientes de formalizar escrituras” quedó saldada y ha dejado de utilizarse, quedando únicamente la cuenta de “Construcciones en curso” para todos aquellos bienes que, correspondiendo a la naturaleza de construcciones, no están en condiciones de entrega al uso.



La siguiente afirmación se refiere a la Orden de 11 de julio de 2006 de la Consejería de Hacienda, por la que se autoriza la revalorización contable de los bienes inmuebles incluidos en el Inventario General de Bienes y Derechos que forman parte del inmovilizado de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León. Se expone en el Informe Provisional que ***la dicción literal de la Disposición Transitoria vulnera el principio de seguridad jurídica por cuanto no fija plazo concreto para llevar a término la finalización de la pretendida revalorización y, para evitar contradicciones entre tal Disposición y el artículo 2 de la Orden, habría que interpretar que la excepcional revalorización de los bienes a que se refiere la Orden se debería haber realizado antes de la presentación de las cuentas de 2005.***

En relación con esta afirmación cabe señalar que el principio de seguridad jurídica trata de garantizar que a un único procedimiento se le aplique el mismo criterio y norma jurídica, independientemente del plazo transcurrido. Dado que el procedimiento de revalorización del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad se extiende más allá de un ejercicio presupuestario, resulta más conveniente, desde el punto de vista de la seguridad jurídica, que una única Orden regule todo el procedimiento de revalorización. Lo contrario exigiría, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de la Comunidad, la elaboración de una nueva norma, la cual podría llegar a contener distintos criterios aplicables al mismo procedimiento, lo cual sí que iría en contra del principio de seguridad jurídica.

Con respecto al inmovilizado material, se afirma que ***los ingresos que se reflejan en el concepto 612 “Venta de Edificaciones” (Inversiones reales), en contabilidad patrimonial figuran en la cuenta 70110000 “Venta de viviendas de promoción pública” (Productos terminados”, lo que resulta incongruente.***

La diferente contabilización de estos ingresos obedece a la distinta calificación y naturaleza que tiene esta operación desde el punto de vista presupuestario y patrimonial. Desde el punto de vista presupuestario, la



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Hacienda

venta de viviendas de promoción pública se califica como una enajenación de bienes de capital imputables al capítulo 6 del presupuesto de ingresos, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de 18 de junio de 2004, de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios, por la que se establecen los códigos que definen la estructura económica desarrollada en la Orden HAC/916/2004, de 8 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2005. Sin embargo, desde el punto de vista patrimonial, estas viviendas se configuran como existencias, al ser objeto del tráfico de la Comunidad, por lo que su venta o salida deben contabilizarse en el subgrupo 70, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad.

Continúa el Informe Provisional afirmándose que ***se han efectuado ajustes al final del ejercicio en la cuenta 21700000 "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero" por 7.573.279,14 €. En el concepto presupuestario 647 "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se han imputado las cuotas del arrendamiento financiero pero no se ha diferenciado entre la parte que corresponde a la recuperación del coste del bien y la carga financiera. Esta última se debe aplicar al concepto presupuestario 359 y sin embargo no existe imputación ninguna a dicho concepto en 2005.***

Las cuotas de arrendamiento financiero se imputan tanto al concepto presupuestario 647, en lo que se respecta a la recuperación del coste del bien, como al concepto presupuestario 359, en lo relativo a la carga financiera. Así, a lo largo del ejercicio 2005, se reconocieron obligaciones en este concepto por un total de 216.469,28 € en concepto de intereses de derechos en régimen de arrendamiento financiero, tal y como se refleja en los informes extraídos de SICCAL que se acompañan como Anexo II de estas alegaciones.



b) Inmovilizado Financiero

Se observa en este apartado que ***respecto de los préstamos reintegrados por el Sector Público, existe una diferencia de 97.959,18 euros, que es debida a que en la contabilidad patrimonial se registran como ingresos extraordinarios en lugar de figurar como abonos en la cuenta de concesión de tales préstamos.***

En relación con la contabilidad de los créditos, se ha procedido al análisis y depuración de las cuentas a lo largo del ejercicio 2006.

En el Informe Provisional se realizan distintas observaciones y afirmaciones en relación con los ***créditos a largo plazo fuera del Sector Público.***

Se expone que los pagos a justificar no se han contabilizado según lo previsto en el PGCP al no haberse abonado en la cuenta 44100000. Por lo que se refiere a esta afirmación, hay que resaltar que todos los libramientos de fondos a justificar se contabilizan con cargo en la cuenta 44100000, al igual que todas las justificaciones de los fondos se registran con abono en dicha cuenta, por aplicación de las disposiciones del Plan General de Contabilidad. El Consejo de Cuentas no establece qué fondos a justificar no se han contabilizado de este modo, por lo que no es posible demostrar que el registro de las operaciones ha sido el correcto.

En relación con la contabilización de los créditos se expone que ***un expediente corresponde a una devolución de un exceso de reintegro de un préstamo de vivienda rural que fue acordada por autoridad competente, pero que se ha aplicado incorrectamente al haberse hecho directamente al presupuesto de ingresos con signo negativo.***

El reintegro del préstamo de vivienda rural fue imputado en su día al presupuesto de ingresos, por lo que la devolución del ingreso indebido ha sido registrada como una minoración de los derechos a liquidar del ejercicio,



conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

Sobre el resto de las afirmaciones relativas a estos créditos, hemos de señalar que el registro de las cuentas pertenecientes a la rúbrica otras inversiones y créditos a largo plazo, ha sido objeto de depuración y regularización en el ejercicio 2006.

III.2.2.1.2 DEUDORES

a) Deudores Presupuestarios

Se afirma en este apartado que *del examen de los saldos deudores presupuestarios y su contabilidad en SICCAL se constata que las cuentas 43000000 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente” y 43100000 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados” no funcionan como establece el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León, ya que, todos los cobros que se realizan durante el ejercicio se abonan en la cuenta 43000000, sean de presupuesto corriente o de presupuestos cerrados, y al finalizar el ejercicio, por el importe total de los derechos cobrados correspondientes a ejercicios cerrados, se hace un cargo en la cuenta 43000000 con abono en la 43100000. Según lo previsto en el PGCP, el día 1 de enero, en el asiento de apertura, el saldo de la cuenta 430 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente” a 31 de diciembre anterior, forma parte del saldo inicial de la cuenta 431 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos cerrado”. Esta operación se debe realizar directamente, sin necesidad de ningún asiento y en la contabilidad extraída se ha detectado que existen asientos SA para realizar esta operación.*



Por lo que respecta a esta cuestión el Plan General de Contabilidad establece un traspaso automático y sin asientos de la cuenta 430 a la 431. El Sistema de Información Contable tiene distintos periodos de contabilización; los doce primeros periodos, uno por mes, se utilizan para reflejar las operaciones regulares del ejercicio y los siguientes para las operaciones de regularización y cierre, así como para aquellos ajustes que tengan que quedar reflejados como automáticos en la apertura del ejercicio siguiente. De este modo, el balance de un ejercicio estaría compuesto por los periodos uno a trece quedando garantizado el cumplimiento del Plan, realizando el ajuste al que hace referencia el Consejo de Cuentas en el periodo 14 de contabilización, periodo que no forma parte del balance de situación y que es necesario dado que solo se pueden realizar los ajustes a través de asientos contables, de acuerdo con el criterio que acabamos de exponer.

El objetivo de las normas contables es reflejar fielmente los importes pendientes de cobro al final del ejercicio, así como cobros del mismo, distinguiendo si son del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados.

En este caso, es más sencillo no realizar cambios en las cuentas de deudores entre el ejercicio corriente y los ejercicios cerrados, ya que sin hacerlo se puede ofrecer la información del pendiente de cobro a 31 de diciembre, así como lo cobrado en dicho ejercicio, pudiendo separar en dichos saldos deudores así como en los cobros, los que son de ejercicio corriente de aquellos otros que pertenecen a ejercicios cerrados y el ejercicio al que estos pertenecen.

Por todo esto, se realizan los asientos manuales globales de regularización sólo a final del ejercicio, teniendo en cuenta el saldo deudor de las cuentas de ejercicio corriente, cumpliendo así con las normas previstas al respecto por el Plan General de Contabilidad Pública.



Este mismo criterio es seguido por los Organismos Autónomos y el resto de Entidades del Sector Público de la Comunidad que tienen implantado el Sistema de Información Contable de Castilla y León.

En este apartado se establece que ***la relación nominal de deudores a 31 de diciembre de 2005 de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no reúne los requisitos de una relación nominal de deudores puesto que se señalan como deudores los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda por diversos conceptos (sucesiones, donaciones, patrimonio...), agrupándose en tales rubricas los importes adeudados por las personas físicas y jurídicas que resultan deudores de la Hacienda pública de la Comunidad por cada concepto.***

Con respecto a la relación de deudores, como ya se ha expuesto en más ocasiones, en la Cuenta General se reflejan los distintos deudores de la Hacienda de la Comunidad, clasificados por ejercicio de origen de la deuda. Estos deudores aparecen de manera nominal, salvo aquellos deudores que lo son por operaciones de carácter tributario, que figuran en la Cuenta General agrupados por ejercicio y concepto presupuestario dado su elevado número. Dichos deudores figuran individualizados en la contabilidad de cada Servicio Territorial de Hacienda, en el programa de Gestión Unificada de Ingresos Autonómicos (GUIA) desarrollado específicamente para reflejar los procedimientos de gestión y recaudación de los ingresos recogidos en la Cuenta de Rentas Públicas, como ya se manifestó anteriormente.

Con respecto a la relación de deudores se expone que ***los deudores cuyas deudas se encuentran en período ejecutivo, aparecen en la relación de deudores por el importe principal de la deuda.***

Hemos de señalar que el procedimiento de recaudación de todas las deudas que se encuentran en período ejecutivo, se lleva íntegramente a través del programa GUIA, por lo que el recargo de apremio es contabilizado